

Briand ha celebrado una conferencia con el embajador de Inglaterra referente al lugar de la próxima conferencia internacional sobre el plan Young. Se cree que Inglaterra aceptará una ciudad del continente, probablemente Holanda o Bélgica.

ESTE NUMERO CONSTA DE DOCE PAGINAS

Año IX.—Núm. 2.522

Palma de Mallorca.—Domingo 21 de Julio de 1929

Precio: 10 céntimos

## FIGURAS MALLORQUINAS DEL SIGLO XVIII

### El abate Cladera

#### Biografía

De seguro que en los oídos de la mayor parte de nuestros lectores no será conocido el nombre de Don Cristóbal Cladera y Company, el abate Cladera, como comunmente le llaman sus contemporáneos, entre los cuales contara ilustres amigos y admiradores; nosotros, interesados siempre por cuanto a las letras mallorquinas se refiere, hemos estudiado la figura de este hombre, eminente en los de su tiempo; motivos de simpatía nos indujeron a ello y serían de disculpa a las numerosas faltas que en estos artículos encuentran los lectores; de su benevolencia y en atención a lo inexplorado asunto esperamos que nos serán donadas.

Nació Don Cristóbal en la villa de Poble el 10 de Diciembre del año 1730, hijo de D. Jaime Cladera y de Catalina Company, los dos de distinguida familia en el citado pueblo. Mostró desde muy niño afición al estudio y le dirigió en sus primeros años su tío el dominico J. Cladera.

Ingresó poco después en nuestra Universidad, donde disgustado por la manera empleada en el estudio de Filosofía por los profesores de aquel centro, pasó a la Universidad de Murcia, siempre llevado por sus ansias de erudición.

Cursó en aquella ciudad cuatro años de Teología en la que obtuvo el título de Doctor, en Orihuela, el año 1783, o sea a los 23 de su edad; Orihuela estudia Derecho Civil y canónico, sosteniendo con gran brillantez discusiones públicas y concudiendo a unas oposiciones para la cátedra de Teología; abandona por aquella ciudad y se doctora en Valencia en las asignaturas que ha estudiado en Orihuela. Ordenándose de prima tonsura obtiene una plaza en la Metropolitana de Sevilla y poco después (Mayo de 1792) el tesorerato de nuestra Catedral.

Como se ha podido ver, su adolescencia fué una promesa de lo que debía ser el hombre de mañana, pues siempre siguió la senda que en la juventud se había marcado: el estudio y la perseverancia, que, como vemos, le llevaron a ocupar distinguidos puestos en la capital de España.

En ella fijó su residencia, trabando movimiento con otro célebre mallorquín que en Madrid vivía; nos referimos al ilustre hijo de Söller, Don Fernando Nadal, después Obispo de nuestra Diócesis y diputado por la provincia de Baleares en las Cortes de 1808, y que entonces regía la cátedra de interpretación de lenguas.

Mistanzado, y muy estrechamente con Cladera, logró que, al ser propuesto para obispo de nuestra isla, pasara a Don Cristóbal el cargo de fiscal de interpretación de lenguas, que requiere grandes conocimientos literarios y lingüísticos, como comprenderán fácilmente los lectores; se nos hemos podido averiguar, nuestro biografiado conocía—además del mallorquín y el castellano—los siguientes idiomas: francés, inglés, italiano, portugués, latín, griego, árabe hebreo. Fácil le era, pues, regentar el cargo antes indicado.

Durante los pocos ratos libres que le empleó le dejaba, estudió en el Real Colegio de San Isidro de Madrid el Derecho natural y el de gentes, distinguiéndose siempre por su constante aplicación y acertado criterio.

Como se habrá visto, la materia a la que con más atención se dedicó fué el Derecho en sus múltiples ramas; antes llegaron sus conocimientos en el que fué nombrado individuo de número de la Real Academia de Derecho español y público de Santa Bárbara y también de la Real Sociedad Económica Matritense, premio merecido por sus afanes y desvelos en pro de la ciencia. Entre tanto, preparaba las obras que habían de cimentar más tarde el edificio de su fama.

Es fácil notar, después de lo dicho, que el espíritu de Cladera no era tranquilo y reposado, sino agitado y ardiente; se había alejado de Mallorca para vivir en Madrid una vida de trabajo y movimiento y dejó después la capital española movido por el deseo de viajar por el extranjero. Visitó ante todo Francia e Inglaterra, donde acabó de perfeccionarse en los idiomas de ambos países y en otras ramas del estudio, conquistándose en París y Londres muchas y distinguidas amistades. Pasó después a Portugal, y en

Lisboa se le concedió, por sus méritos, el collar de la Orden del Santo Cristo de Portugal. Regresó a Madrid después de estos viajes y encontró la población invadida por las huestes napoleónicas; hemos llegado ya a la época de su vida que más ha influido en el olvido siempre creciente en que se le ha tenido en Mallorca, olvido injusto y solo explicable por las razones siguientes:

Cuando José primero, hermano de Napoleón—aquél hombre honrado a quien el odio y la imaginación del pueblo dieron el desmerecido apodo de *Pepe Botella*—entró en Madrid y quiso elegir su Ministerio, ofreció el cargo de Secretario de Estado y ministro del Interior a Don Gaspar Melchor de Jovellanos, quien no lo admitió por patriotismo y otras razones; entonces fué cuando el rey intruso eligió para dicho cargo a nuestro abate, quien había logrado introducirse en la Corte y contaba en ella muy poderosas influencias. Fué también Don Cristóbal uno de los firmantes de la Constitución de Bayona.

Todos estos actos consiguieron que el partido fernandista aumentara su enemistad hacia él que tenía ya fama de afrancesado por sus obras, y cuando volvió al trono el tan discutido Fernando VII, el ex-ministro del Interior se vió—como tantos otros—obligado a emigrar al extranjero por la inquina que contra él desplegaron sus numerosos enemigos, ya que todo hombre que algo descuelle los tiene, y muy encarnizados.

Desterrado a Francia, fué procesado canónicamente por el Tribunal Eclesiástico de Mallorca, que intentaba despojarle de su plaza de Tesorero de la Catedral. Entonces el hostigado abate elevó una petición al rey para poder volver a sus hogares y al objeto de defenderse, y el año 1814 consiguió que se le permitiera restituirse a su patria. Desembarcado en la Isla, se hospedó en el predio Son Fe, cercano a Alcudia, con intención de dar algún descanso a su abatido espíritu; pero la proximidad de la Albufera y otros pantanos le hicieron enfermar gravemente, tanto, que tuvo que dirigirse a Palma con objeto de intentar su curación; pero sus esfuerzos fueron inútiles y descansó en la paz del Señor el 19 de Diciembre de 1815, entre el llanto de sus familiares y amigos.

Fuó enterrado en el sepulcro de los Capitulares de la Catedral, después de la misa (que fué de cuerpo presente) el día 20 de dicho Diciembre del año citado.

No era el abate Cladera hombre que se enorgulleciese de su saber, que era inmenso, como veremos en el siguiente artículo; su sencillez sobrepujaba a su sabiduría, y supo conquistarse el afecto de grandes y pequeños; sus enemigos, entre los cuales se contaba Moratín, le trataron con dureza indigna de sus merecimientos; en los próximos artículos analizaremos detenidamente su obra y su carácter.

B. ROSSELLÓ PORCEL

### Mañana sin sol

Mañana de pesquería,  
con una vaga alegría:

de abandonar el trabajo,  
y de irse a pasar el día  
a las playas de allá abajo!

De ser un feliz remero  
experto en los vendavales,  
y mirar un aguacero,  
de nuevo amor prisionero,  
a través de unos cristales.

Cotarras que van en coro  
hacia la sierra nublada,  
playa del lago adornada  
con aromas color de oro  
frente a la dulce ensenada.

Mañana de golondrina,  
convaleciente de pena  
porque no hay sal que fascina,  
y en los sembrados culmina  
un verdor de hierbabuena.

Claridad blanca en los tules,  
de la garza, al demacrado  
corazón que se ha enfermado  
por unos versos azules  
que vió en un libro rosado.

José OLIVARES

## POETAS AMERICANOS

### EL SUEÑO DE TUTHANKHAMEN

I

Salió el cortejo mudo de los necropolitas  
y se cerró la cripta del viejo Faraón.  
Los ibis de la tarde, con su grito salvaje  
despedían al sol.

Resbalaba a lo lejos, amodorrado, el Nilo.  
La ciudad se insinuaba en rescollos de luz.  
Tuthankhamen dormía, pintado como un ídolo,  
con las uñas de oro y los ojos de azul.

Como al presentimiento de una noche infinita,  
la cámara suntuosa de sepulcral terror,  
guardaban cuatro toros de garra ninivita  
y un Osiris de jade con semblante de halcón.

Por la mural pintura, precuneiforme y rara  
bordaba una leyenda las conquistas del rey;  
y había en cuatro vasos de una sola esmeralda,  
flores de acanto y miel.

En el reloj de arena de los siglos, llovía  
eternamente el grano del ayer y del hoy;  
en lentas caravanas llegaron los milenios.  
Aún dormía el Faraón.

Y así, cuando Herodoto divagó por Egipto  
y junto al mar que atruena recogió su velamen,  
ya hacia un haz de siglos que oloroso a eucalipto  
en su vasto hipogeo dormía Tuthankhamen.

II

Faraón o Fantasma de un pueblo embalsamado  
bajo la entraña de oro de un arenal remoto,  
para siempre invisible en tu reino callado,  
dormías, con las manos acariciando un loto.

Fué en la Menfis de bronce o en la Tebas de Antonio,  
en bosque de palmeras o en ríos de zafiro  
que diste a tus ojas un nimbo de antimonio,  
mientras el arpa daba querellas al suspiro?

¿Había nacido Menfis o florecía Tebas?  
¿Acaso el israelita te viera de reojo!  
En el silencio enorme que en tu misterio llevas  
no sabes si fué cierto el Paso del Mar Rojo!

Bajo la noche acaso, clorótica en luceros  
—mientras la esclava blanca tus pies y manos minía—  
tú, evocas la hetaira de labios carmelinos  
que maceró en perfumes la selva de Abisinia.

O cólico surges de pie sobre el estrado  
donde la sangre vierte tu ráfaga de encono,  
y el cetro que remata en un pájaro airado  
decapita al esclavo que rueda por el trono...

Tal vez, ya viejo y frío, bajo la tiara augusta  
que finge en tu cabeza piramidal islote,  
naufragas en las garras de una deidad que asusta  
bajo el conjuro extraño que vierte el Sacerdote...

III

Y ahora, innoble y solo, rapaz y milenario,  
embarcado en tu esquife de leyenda y de oro,  
el tiempo vuelve a traerte, fiel como un dromedario,  
con tu vaga leyenda y tu bello tesoro.

¿Quién sabe si al abrirse tu cámara sellada  
la mano de los siglos suspendió su siglo,  
y tu alma triste y honda, feroz y aprisionada,  
con aguas de tu llanto miró crecer el Nilo!

¿Quién sabe si la mano que vino a removerte  
de la quietud inerte de tu sueño ancestral,  
rompió la tela oscura de una araña de muerte  
que detenía tu alma para el vuelo inmortal!

¿Quién sabe si tú en cambio, pegado a tu carroña,  
avaro sorprendido en su antigua ilusión,  
con el aire cargado de tu vieja ponzoña  
le diste muerte lenta a Lord de Carnarvón...

RAFAEL CARDONA

## ESCRITORES FRANCESES

### TRISTAN BERNARD



## Fer coneixensa

No fa pas tant que vaig rebre la visita d'un vell senyor andalús que venia a França per primera vegada. Una persona d'allò més comunicativa, plena de simpatia i d'amenitat, les quals necessitava projectar damunt qualsevol criatura de Déu que s'escaigués pel seu camí. La seva ignorància del francès era molt dilatada, hom pot dir pràcticament que era enciclopèdica. Ja compreneu el seu handicap en aquelles terres, on, bastant amargat pel de pressa que hi esquitlla la gent una mena de sons esfumats (a tall de paraules) més d'un cop suggerí que aquest estat de coses demostrava que els espanyols no es feien valer prou.—Tanmateix, però, afegia algun cop, en els trens francesos mai no he deixat de fer coneixença i tenir conversa amb tots el viatgers del meu compartiment.—Em sap un greu enorme de no haver presenciat una tal escena; i només demano al Cel que si el senyor andalús, enllaminat pel seu primer viatge, es determina a passar a Anglaterra, no es topi amb aquell lord que porta sempre en una maleta de mà dos formidables coltells noruecs, i que tot just sent que el seu veí li diu—*A glorijs day*—o la proposició contrària, feny d'esmolrar els coltellsos en la llarga nansa que, destinada a repenjar-hi el braç, cau vora el seu seient: i així per única resposta.

Espanya és, em penso, el país on s'es més immediatament expansiu amb els inconeguts i on hom es troba voltat de gent que el tuteja moltes vegades sens declaració prèvia de llur identitat. Raça refugiada (per son grau de cultura) en l'egotisme i en petites contarelles, però encisada per la voluptat de parlar, més donada a l'efusió brusca del tap de gasosa que a la cordialitat quieta i segura del vi bo, més apta a la barreja que no a la triada íntimitat, reaccionant socialment (en veus potser massa al-

tes) al volt del cigarret, la beguda i l'acudit, element essencials d'una vida col·lectiva en casinos d'on són proscrietes, pel reglament, les discussions transcendents, i, pel costum, l'aprofitament de la biblioteca.

El ritual de la presentació (tan mal practicat a Catalunya) és sempre una mica de filtre per a la coneixença; i no em sembla gens malement la seva implícita suposició que hi ha un cert mutu honorament i uns certs deures a complir en tot tracte. L'amistat és cosa massa artística, massa delicada per a néixer a l'atzar d'aquell abandonat desordre que els pobles primitius anomenen franquesa. Es propi de gentalla dir que tots som uns. El principi bàsic de la cortesia (gran elaboració defensiva en seus orígens) és aquell, recorrent en tota formació aristocràtica, que fa, en llatí: *homo homini lupus*. Art de la cortesia és posar a cadascú a son lloc, amb una mica d'espai entre els conveïns, la qual cosa irrita els cors confusionistes i plebeus. La suposició vulgar és que els ben educats són orgullosos, però la veritat és que de cap home no podeu treure un partit apreciable sense lleis ni lligams, i el conseqüent menyspreu de l'amorfe.

Mantinc, per tant, que la coneixença ha d'ésser una mica formalista per a romandre opcional i gradual. Declaro incivil el cop de colze insinuant d'un membre anònim de la multitud. I em sembla molt més civilitzat que no el senyor de Castrojeuz que, en veure'l jo per primera vegada, em contà per peces menudes els seus infornits conjugals, el barber caute i miradíssim del carrer de la Princesa que, segons el meu jove amic Gavarró va contar-me, adreça aquests mots al client adés empoltronat:—*¿Periódic o conversació?*

BELLAFILA

## LLIBRES

J. Estelrich.—LA QÜESTIÓ DE LES MINORIES NACIONALS. — *Biblioteca d'Estudis Econòmics, Socials i Polítics. — Volum II. — Llibreria Catalònia. — Barcelona.*

Dins de la Biblioteca d'Estudis Econòmics, Socials i Polítics, que esdevindrà, sens dubte, una de les col·leccions més notables per els temes tractats i per el prestigi dels autors, ha aparegut suara el vol. II—«La qüestió de les minories nacionals»—de Joan Estelrich.

Prop de 400 planes té el llibre i, tant per la transcendència del tema, com pel tò viu i de apostolat incansable, en que és escrit, es llegeix sense decaure un moment l'interès i amb l'esperit cada vegada més d'acord amb les reivindicacions plantejades.

La qüestió de les minories nacionals es avuy en el primer pla de les relacions mundials, havent pres estat definitiu—que probablement no s'aturarà, fins a una resolució justa, de mes o manco amplitud—a la S. de N.

El llibre de Joan Estelrich es una font d'informació de primer ordre per tot aquell que vulga conèixer com les minories han anat treballant, un any darrera l'altre, en la propia organització, per tal d'així arribar a uns acords de conjunt i a una influència difusa de caràcter moral que ha d'ésser la base per que la S. de N. escolti i atengui les reivindicacions de les minories.

Joan Estelrich ha estudiat a fons aquesta qüestió, ha tengut tractes amb els elements directores de la Unió Internacional de Associacions per la S. de N. i amb els del Congrés de Nacionalitats; ha recorregut Europa visitant algunes de les minories i presenciant Congressos i Assembles; i fruit d'aquesta coneixença i aquest estudi es el llibre, en quines planes batega un anhel tal vegada més fort i més ple d'entusiasme que el del reconeixement i la defensa dels drets minoritaris, en un pla general i abstracte.

Entre els seus viatges i les múltiples activitats editorials posades baix la seva direcció, ha tengut temps d'aparar enllestat aquesta obra—el contingut i l'importància de la qual no desmereix de les anteriors de la mateixa Biblioteca, degudes a Cambó i a Maspons i Anglès—que ha tengut un dels èxits més notables, i també més justificats, de llibreria i de crítica.

Tot aquell que vulga tenir una visió global de aquesta interessant qüestió, dels seus antecedents i de la tasca feta per les entitats minoritaries, trobarà en aquesta obra materials més que suficients de consulta i d'informació.

Les conclusions de l'obra, clares i

precises, tendeixen a posar baix la protecció de la S. de N. totes les minories, extinguent els beneficis dels tractats actuals a aquells grups nacionals que encara no han vist reconeguts els seus drets i la seva personalitat, es a dir, donar caracter general a la qüestió amb l'intervenció dels propis nuclis interessats.

Contradint la manifestació de Briand, que va dir «la pau per demunt tot, encara que en patisca la justícia», l'autor postula per el triomf de la justícia o, si mes no, per una pau justa.

Clou les conclusions amb unes consideracions que no son sino normes per aplicar a la resolució d'un cas concret, i pròxim, de minoria.

La presentació i tipografia del tom està a tò perfectament amb els anteriors. Portada seriosa i impressió clara.

*Poqueta cosa*, («La petite chose» d'Alfons Daudet), subtítolada *Historia d'un infant*, ha estat incorporada a la nostra llengua per Mn. Llorenç Riber, formant part de la Biblioteca Literaria, de la Editorial Catalònia, de que te cura la Llibreria Catalònia.

Alfons Daudet es un dels escriptors francesos més coneguts entre nosaltres. Les *Lletres del meu moll* i *Tartari de Tarascó*, per no citar altres de les seves produccions literaries, ens han donat un coneixement profund i han conquistat per l'autor l'admiració de dues o tres generacions.

Aquesta obra de Daudet amb que suara s'ha enriquit la literatura catalana es una de les més vives, més sentimentals i més plenes de vivacitat del escriptor francès, havent ja estat traduïda a diverses llengües. Els caràcters ben dibuixats i plens de vida, les narracions esmaltades pels colors de la realitat, li donen el major encant.

Mn. Llorenç Riber, que n'ha fet la traducció, ens dona una nova demostració de la seva capacitat. Sense renunciar a la exuberant floridura de la seva prosa ni a les imatges tan excel·lents que constitueixen la seva característica, ens ha donat una versió fidel, a través de la qual traspueta l'esperit, tan acostat a nosaltres en moltes ocasions, de Daudet.

La presentació no difereix de les anteriors. El blau i vermell de les lletres i ornamentació destaca sobre la coberta blau-gris.—R.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, excepto la administrativa, debe dirigirse a la Dirección del mismo

# INFORMACION LOCAL

## Municipales

### La fuente del Mercado

El Alcalde, nos ha dicho que había celebrado una entrevista con el Teniente de alcalde, Presidente de Aguas, Dr. Oliver Frontera, referente a la fuente del Mercado, y éste señor le expresó que estos días se está procediendo en ella, a ciertos trabajos sanitarios, los que tan luego estén terminados se darán las debidas órdenes, para que sea llenada y el vecindario de aquella barriada podrá salirse de tan importante líquido.

### Visita

Ayer cumplimentó el Alcalde el Presidente de la Asociación de la Prensa de Valencia, don José Gimenez, que ha venido a Palma, acompañado de su hijo para presenciar la corrida de hoy.

La entrevista fué cariñosísima, agradeciéndole el señor Aguiló su deferencia.

### Circulación de perros

En la Casa Consistorial nos fué facilitada ayer la siguiente nota:

«Habiéndose recibido quejas referentes a la circulación y tenencia de perros se reproducen a continuación los principales preceptos que sobre el particular contienen las Ordenanzas municipales para que, recordándoles al vecindario eviten, el tener que tomar medidas para exigir el cumplimiento de las mismas.

Art. 133. Será lícito poseer animales destinados a la guarda, caza, recreo, o especulación, a los vecinos que tengan locales suficientemente espaciosos y adecuados para la constante permanencia de dichos animales y sus críos, de modo que no puedan causar a nadie molestias con sus emanaciones y sus gritos, o ser una amenaza a la tranquilidad de los vecinos y transeuntes, ni circulen por la vía pública, ni permanezcan en las entradas abiertas; conduciéndoles persona respetable y notoriamente capaz para dominarlos.

Art. 134. Todos los dueños de perros quedan obligados a inscribirse en el Registro que al efecto se llevará en las Oficinas municipales.

En dicho Registro se anotará el

nombre del dueño y número que al perro corresponda y se entregará, previo el pago de los derechos señalados una placa la cual será fijada en el collar que obligatoriamente deberán llevar todos los perros.

Art. 136. Los perros alanos, mastines y de presa no podrán transitar por la vía pública si no van conducidos por sus dueños por medio de una cadena.

Art. 137. Quedan exceptuados de llevar cadena, cuerda y bozal fuera de la ciudad los perros de pastor, siempre que acompañen el rebaño, quedando en lo demás sujetos a las prescripciones aplicables.

Art. 138. Todo perro que sea encontrado en la vía pública, sin la chapa de matrícula, en todo tiempo, o sin bozal durante las épocas señaladas, será recogido y conducido al Depósito, en donde trascurridas 48 horas sin presentarse su dueño a reclamarle, se le podrá dar muerte o enagenarlo en beneficio del Municipio.

Art. 142. Todo dueño de perras en estado de celo, está obligado a encerrarlas, impidiendo que salgan a la calle durante el tiempo que permanezcan en tal situación.

Art. 143. Los dueños de los perros, sin perjuicio de las penas que incurran por infracción de estas disposiciones, serán responsables de todos los perjuicios que ocasionen.

Art. 144. La Alcaldía podrá obligar al dueño de un perro que por su ferocidad o índole especial alborote excesivamente, molestando o alarmando al vecindario y transeuntes a que se deshaga del mismo en el período que al efecto se le señala.

Art. 148. Las disposiciones que anteceden serán también aplicables a los perros de fuera de la ciudad.

Art. 898: Los perros destinados a la guarda de los predios inmediatos a los caminos públicos estarán sujetos de modo que no puedan llegar a ellos ni molestar a los transeuntes.»

### La sesión de mañana

En la orden del día de la sesión que mañana a la hora de costumbre, celebrará la Comisión Municipal Permanente, figuran los siguientes asuntos:

**Obras.**—Diferentes permisos para obras particulares.

Idem para colocación de una tubería de gas desde el Arrabal de Santa Catalina a la calle de la Bonanova (Terreno).

Idem para construcción de una acera en el caserío de la Soledad.

**Gobierno y Política.**—Dictamen sobre permisos para situar autos en las paradas públicas.

Idem adjudicación definitiva de la subasta de residuos de Madero.

**Ensanche.**—Permisos para obras particulares.

Suministro de bordillo y construcción de acera.

Instalación de motores. Certificado a buena cuenta.

## Gobierno civil

### Nota oficiosa

«Habiéndose dado una noticia incompleta a la prensa acerca de una supuesta epidemia de difteria en La Puebla que en realidad es un foco de escarlatina con algunos casos de difteria, el Gobernador declara, que tan pronto como fueron comunicados los casos al señor Inspector Provincial de Sanidad, bajo la dirección de este emprendió por el Instituto de Higiene y elementos locales activa campaña para evitar la propagación de dichas enfermedades, habiendo intervenido el Jefe de la Sección de Epidemiología y Desinfección de dicho Instituto, con los médicos de La Puebla, y para las Investigaciones de Laboratorio el Subdirector del Instituto de Higiene.

La Alcaldía con la Junta Municipal de Sanidad presidida por el Inspector Provincial de Sanidad ha dado toda clase de facilidades, incluso de orden económico, para llevar la campaña a feliz término, habiendo hasta el presente sido localizado el foco y estando en vías de ser dominado por completo.»

habiendo hecho desfilar numeroso público por este salón.

El lunes se estrenará la comedia «En directa hacia el amor» de la que es protagonista el simpático Jorge O Harro.

Como complemento del programa se estrenará «En manos de bandidos» por Tim Mc. Cay y Ray D'Arcy y la chistosa cómica «Los Recién casados»

### Oriental

Hoy domingo se proyectan por última vez las películas de gran éxito «Corazones intrépidos» por Richard Dix y «La avalancha» por Viola Dana.

Para mañana lunes se anuncia el estreno de la Joya Universal «Taxil (Taxil)» por Marión Nixon, completando el programa la interesante película «Veloz como el viento» por Tom Tiler, y una cómica en dos partes,

### Olimpia

Hoy a las nueve y media se proyectarán por última vez las aplaudidas películas que tanto éxito han obtenido estos días «Té para tres», por Lew Cody y Allen Pringle y «De Millonario a Periodista» por William Haines.

## MUSICALES

Esta noche, a las diez en punto, se celebrará el anunciado concierto de inauguración del órgano que la Casa Eleizgaray ha instalado en Domus Artis.

Para los socios de la Asociación de Cultura Musical el concierto es gratuito. Las personas que, no perteneciendo a la Asociación, deseen asistir a este concierto, han de procurarse el vale de ingreso (sin cuota extraordinaria), o hacerse presentar por algún socio ante el Recaudador de la Asociación si desean proporcionarse la correspondiente invitación suplementaria. Estas invitaciones, al igual que los vales de ingreso, han de solicitarse en «Domus Artis» media hora antes del concierto.

## DEL CARNET

Se halla restablecido de la intervención quirúrgica que se le practicó hace unas semanas nuestro amigo el industrial y propietario don Guillermo Rubert.

Ayer llegó de Valencia, procedente de Murcia, donde ha permanecido una temporada al lado de su hijo don Francisco, el secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares don Jerónimo Castañó Lluil, acompañado de su hija doña Francisca Castañó, de Rotger.

También vino ayer de Valencia el Conde de Rótone, acompañado de su familia.

Igualmente llegaron ayer mañana de Valencia nuestro amigo el capitán de infantería don Miguel Zayas, don Jaime de Oleza y familia, don José Castelló, don Antonio Oliver, don José Palacios, don Antonio Saigado y don José Puchades.

De Valencia vinieron también la Baronesa de Antellá y su hija.

Ayer regresó de Barcelona el director de la Compañía de ferro-carriles de Mallorca don Rafael Blanes Tolosa.

Procedente de Madrid llegó ayer a esta ciudad el coronel de Artillería don Francisco León de Garabito y Fons.

De Barcelona vino ayer el hijo del Gobernador civil de esta provincia, don Juan Llosas.

Igualmente vinieron de la ciudad condal don Francisco Rodríguez, don Pedro Guardiola, don José Manresa, el oficial de Telégrafos don José Fuster y señora, don Miguel Bestard, don Adolfo Damians, don Juan Cabrer, don José Gorgas y don Antonio Pizá.

De Mahón llegaron ayer la señora viuda de Garau e hija, don Pedro Buades, don Enrique Trilla, don

Juan Biblioni y don Jaime Alberti y señora.

También vino de Mahón el Vicepresidente de esta Diputación provincial Conde de Torresaura.

Para Barcelona embarcó anoche nuestro amigo el pintor don Hermen Anglada Camarasa.

Igualmente salieron para Barcelona don Joaquín Trillo, don Juan Grimau, don Pedro Prats, don Juan Gelabert, don Bienvenido Moll, don Laureano Menendez.

Ha regresado de Ibiza el abogado don Antonio Rosales, inspector del «Banco Vitalicio de España».

**Dr. ROGLÁ**  
Sindicato, 124

### VERBENA

## S'Aigo Dolça

Hoy a las 10 tendrá lugar en dicho balneario la segunda verbena organizada por la Empresa, los bailables serán ejecutados por una orquesta formada por seis renombrados profesores. Como de costumbre, el servicio de Restaurant ofrecerá los cubiertos de 2'50 ptas. y 4'50 ptas.

### IMPRESION

## Mercado de Palma

Desde la semana anterior tampoco acusa el mercado muchas modificaciones, si bien ganan medio duro cada una de las clases, quedando el *Corriente* a 31 duros y medio, el *Propietario* a 34 y medio y el *Escogido* a 36 y medio.

La orientación, expectante, pues compradores y vendedores muestran retraídos; no hay ganas de hacer operaciones.

### CONVOCATORIA

## “El Desarrollo y Arte,”

Esta sociedad de obreros en madera, convoca a todos sus asociados a la Junta General Extraordinaria que celebrará el lunes día 22 del actual a las 8 y media en primera convocatoria, y a las 9 en segunda, en su domicilio social Casa del Pueblo, para tratar y resolver sobre la constitución del Comité Paritario del ramo.—*El Comité.*

## MILITARES

**Servicio de la Plaza para hoy**  
Parada.—Regimiento Infantería Palma n.º 61.

Jefe de día.—Comandante de Artillería don Gerardo Martínez.

Imaginería.—Comandante del Regimiento Infantería Palma n.º 61 don Francisco Mulet.

Hospital y provisiones.—11.º y último Capitán del Regimiento Infantería Palma n.º 61.

Vigilancia.—17.º y último Oficial de id.

D. O. de S. E.—El Comandante Secretario, Antonio Rosselló.

**Orden de la Plaza de ayer**

1.º El día 22 del actual a las 12'30 horas se reunirá en este Gobierno Militar la junta reglamentaria de arriendo de locales que determina la regla 1.ª de la Real Orden Circular del 29 abril 1920 (D. O. n.º 97) con el fin de dar cumplimiento a la regla 2.ª de la Citada R. O. al objeto de proceder al arriendo de un local o locales necesarios, para alojamiento del ganado del Regimiento Mixto Artillería Mallorca. Dicha junta será presidida por mi autoridad y asistirán a la misma el Coronel Comandante de Ingenieros de Mallorca, el jefe del expresado Regimiento, el de Propiedades, el Comisario del Ejército de esta Plaza y el Oficial pagador de Propiedades, actuando este último como Secretario.

2.º El próximo lunes día 22 a las 10'30 se reunirá en este Gobierno Militar la Junta de Plaza y Guarni-

dón y a las 11'30 la Comisión de la Comisaría del Hospital.

El General Gobernador, Sr.



### HOY

Desde las 3 y media

Enciclopedia Pathé

película informativa del natural

El apocad

graciosa comedia por Jack M.

EL VIENTO

producción dramática por L.

Gish y Lars Hanson

De chofer a héroe

por los graciosos Stan L.

Oliver Hardy

Mañana Lunes

Desde las 3 y media

Actualidades Gaumont

reportaje gráfico interesante.

En manos de bandi

por Tim Mc Coy y Roy D'Arcy

En directa hacia el am

comedia por Jorge O'Hara

Los recién casado

divertida película cómica

Jueves

... y el Mundo marc

Pronto:

La única muje

por NORMA TALMADGE

## HERNIAD

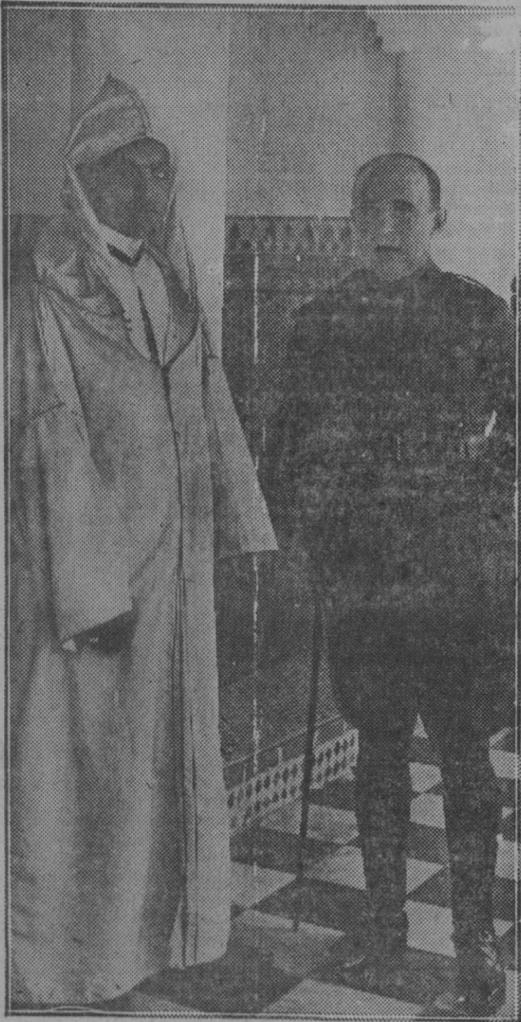
No olvide usted que según el do C. A. BOER es asegurarse de la estrangulación herniaria y medio más eficaz para combatir HERNIA. Los Aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas fracasan.

En cartas, como las que siguen afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados Aparatos C. A. BOER, los cuales tienen las cualidades imprescindibles fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia. Zaragoza, 10 de julio de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Mi distinguido amigo: Le soy muy agradecido por haber obtenido con los aparatos de Vd. y según su excelente método, la curación completa de la oemia, de la cual sufría hacia muchos años. Usándolos me ve molestia alguna y pido mucho Señor que pueda Vd. continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole por parte a publicar esta carta. Es de siempre atto. y agradecido ante capellán, q. e. s. m., Julio Ardo presbitero, San Blas, 16, seg. Zaragoza.

Logroño, 10 de mayo 1929. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Mi distinguido amigo: Gusto me dirijo la presente para testimoniar en muchos casos de hernias hechas de comprobar que los Aparatos C. A. BOER son una segurísima protección contra la estrangulación y por otra parte, aplicados según el método, los considero como elementos muy eficaces de un tratamiento racional para llegar a la curación de las mismas. Considerando como un deber recomendar los Aparatos C. A. BOER le autorizo a publicar mi carta y rándome atmo. s. s. y amigo, A. Mateo, Médico, Muro del Cam. n.º 8, en Logroño.

Si anhela usted su bienestar, sin demora el Método C. A. BOER que ofrece al HERNIADO más eficaz, por adelantada que sea su dolencia y cualquier esfuerzo que haga máxima seguridad. Visite al especialista ortopéutico en:

PALMA: Únicamente el día 28 del actual Hotel Alhambra. C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, Barcelona.



Tetuán: Su Alteza Imperial el Jilifa despidiéndose del alto comisario de Marruecos, conde de Jordana, con motivo del viaje de éste a España

**DISCOS**  
**APARATOS**  
**Broadcast**  
**Ptas. 5**

**TEATRALES**  
**Lírico**  
Anoche debutó en este coliseo la «Troupe Orión», número que integran cuatro señoritas y un caballero.  
Presentaron diversos conjuntos de cantos y bailes regionales e internacionales, que les valieron muchos aplausos, por el acierto y alegría con que fueron ejecutados.  
Forman parte de la «troupe» valiosos elementos, de entre los que se destaca la canzonetista Josefina Sánchez, artista llena de entusiasmo y que posee una buena escuela de canto.  
**Moderno**  
Hoy domingo se proyectará por última vez «El viento» producción dramática por Lillian Gish, Laro Hanson, que tanto interés ha despertado

Precios fijos netos

# LA CARTUJA

Precios valederos hasta 31 Julio

**Platos** hondos y llanos piedra 6'75 ptas. docena.  
**Vajilla** pedernal blanco 58 piezas 45 ptas.  
**Neveras** Gran rendimiento, Depósito especial para agua, frutas, carne, pescado etc. Consumo 5 K. Hielo diarios 65 ptas

Gran Reclamo  
Batería  
Loza  
Cristal

**Copas** licor cristal finos varias formas 5'50 ptas. docena.  
**Lavafutas cristal** lisos grandes 20 centímetros diámetro 2'50 ptas.  
**Copas** Champaña cristal fino 9'50 ptas. docena.

Recomendamos a nuestros clientes, aprovechen estas ocasiones que no se repetirán en el resto de la temporada

TAURINAS

LA BENDICION DEL NUEVO COSO PERIODISTAS VALENCIANOS EN PALMA EL GENERAL WEYLER OVACIONADISIMO Notas sobre la corrida de hoy y otras informaciones

Expectación...

A las cinco y cuarto de la tarde de hoy tendrá lugar el acontecimiento taurino que tanto interés y entusiasmo ha despertado en Mallorca entera: la inauguración de la nueva Plaza de Toros.

Periodistas valencianos en Palma

Ayer mañana, en el vapor correo directo de Valencia, «Bellver», llegaron nuestros distinguidos y apreciados amigos y compañeros don Julio Giménez y don Terencio Puig, Presidente y Secretario de la Asociación de la Prensa de Valencia, que vienen con objeto de asistir a la inauguración de la nueva Plaza de Toros.

Ayer estuvieron en Valldemosa, Deyá y Sóller, acompañados del Secretario de nuestra Asociación don José Agustín Palmer.

Los dos distinguidos periodistas valencianos, que han respuesto gentilmente a la invitación de sus compañeros de Mallorca, hicieron cálidos elogios de la nueva plaza de toros, elogio que es muy de estimar por cuanto Valencia posee la plaza de toros más bonita y simpática del mundo.

La llegada de los toreros

Ayer mañana llegó procedente de Barcelona el diestro Félix Rodríguez acompañado de su cuadrilla.

En el mismo buque llegaron las tres jacas que debe utilizar don Antonio Cañero para lidiar los dos toros de don Leopoldo Abente.

Antonio Cañero, Márquez y Nicandro Villalta habrán llegado hoy con sus cuadrillas correspondientes.

La bendición de la plaza

Ayer tarde, a las seis, por el Rector de los Hostales, tuvo lugar la bendición de la nueva Plaza de Toros.

Actuó como madrina la distinguida y simpática señorita Catalina Bannasar Munar hija del arquitecto don Gaspar Bannasar, y como padrino el estudiante de Medicina don Antonio Tous Lladó, hijo de nuestro respetable amigo y compañero don José Tous Ferrer, director de «La Última Hora» y promotor, como de otras tantas empresas, de la construcción de la nueva plaza de toros, de la que puede decirse que es el alma.

El acto revistió inusitada brillantez y asistieron al mismo el Gobernador Civil, el Alcalde y el Capitán General don Valeriano Weyler, que fué saludado con la Marcha Real y acogido con una ovación.

El promotor don José Tous Ferrer y el arquitecto don Gaspar Bannasar fueron felicidísimos, pues al uno por su iniciativa y joven energía y al otro por su capacidad técnica debe Mallorca el poseer actualmente una de las plazas de toros más bonitas de España.

Desde las dos y media de la tarde cada nueve minutos saldrán tranvías desde la calle de San Miguel a la Plaza de Toros.

Todos los tranvías que circulen por el interior de Palma llevando en las plataformas el letrero de «Toros» irán también directamente hasta la plaza.

Noticias cortas

—Presidirá la corrida el Comisario de Policía don Tomás Flores.

—Abundarán las muchachas envueltas en sendos mantones de Manila.

—¡Ah! Otra cosa: el castizo don Francisco Bravo, que es ya una institución entre nuestros aficionados, estrenará un cordobés. A tal señor, tal honor.

Nota de la Alcaldía

Como ampliación a la nota publicada ayer, sobre circulación, para la corrida de toros, nos ha dicho el Alcalde señor Aguilo Valentí, que habiendo omitido dar las indicaciones que se refieren a los vehículos que se deseen dejar en depósito en el recinto de la plaza correspondiente a los espectadores de los tendidos de Sol, se advierte que éstos tendrán su entrada por la calle de Infanta Isabel y Camino Viejo de Buñola en donde estará instalado el oportuno cartel indicador.

Avisos de la Empresa

Se nos ruega la inserción de los siguientes:

«Recordamos una vez más al público que se atenga en un todo a las indicaciones que publicábamos ayer para su ingreso en la plaza.

Sírvanse los espectadores fijarse bien en los letreros indicadores colocados en las puertas o escaleras y para cualquier duda que tengan recurran a los acomodadores.»

«Una observación importante: se permitirá el acceso de los automóviles al solar contiguo a la plaza de toros, pero para ello será preciso que los chófers vayan provistos de su correspondiente entrada, como las personas que los ocupen.»

Otras noticias de toros y toreros

—Quinto Caldentey torea esta tarde en Zaragoza novillos de Domingo Polo, alternando con «Niño del Barrio», el hermano de Amorós y el hijo de Ballesteros. Además está en tratos con la empresa de Tarragona para torear una novillada con picadores. ¡Bien le va al chiquillo!

—Eduardo Victor saldrá mañana para Valencia. Al parecer hay buenas impresiones para que pueda torear en una fiesta nocturna de las de la Feria. Es esto cosa difícil, pero nos alegraríamos de que el muchacho lo consiguiera, porque, si torea en Valencia como lo hizo en Inca, van a quedarse asombrados del arte y estilo que atesora el muchacho.

—El apoderado de Eduardo Victor, el competente aficionado don Luis Llambías, está en tratos con varias empresas que le han solicitado a su poderdante. No se ha firmado aún con ninguna de ellas porque Llambías—que «chanela de toros»—quiere antes poner los puntos sobre las íes, especialmente en lo que a ganado se refiere.

HOY, EN LA CASA DEL PUEBLO

Charla

Hoy, domingo a las 7 y media de la tarde, se clausurará por don Lorenzo Bisbal el ciclo de charlas organizado por la Juventud Socialista. El tema sobre que versará será «Educación política: Soberanía del pueblo.»

BOMBAS VERTA LAS DE MAS RENDIMIENTO F. BIZQUERRA-S. MIGUEL 207

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Sábado 20

Entradas: Procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime II» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Valencia el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Mahón, el vapor «Balear» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Barcelona el vapor «María Mercedes» con pasaje y carga.

Procedente de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» con el correo y carga.

Salidas: Para Barcelona el vapor «Rey Jaime II» con el coneo, pasaje y carga.

Para Málaga el vapor «Ophir» con carga de gas-oil.

Para Barcelona el balandro «Isla de Ibiza» con carga general.

Para Andraitx el laud «San José» con carga general.

Despachados

Para Valencia el pailebot «San Bernardo» con carga general.

Para Tarragona el vapor «Bellver».

Para Barcelona el vapor «Mallorca».

TURISMO

El jueves llegará el «Alesia».

El próximo día 25 llegarán a bordo del vapor «Alesia» 400 y pico de excursionistas de la Sociedad Neerlandesa de Fomento del Turismo.

Vienen los excursionistas recomendados por el Consulado español de Holanda y verificarán la visita de Mallorca bajo los auspicios del Patronato Nacional de Turismo en Baleares y la sociedad hermana Fomento del Turismo de esta ciudad.

Visitarán primeramente la ciudad y Castillo de Bellver y después efectuarán tres excursiones a Valldemosa, Coll de Claret, Banyalbuaf, Estalenchs, Esporlas; a Miramar, Deyá, Sóller, regresando por el Coll y a las Cuevas del Drach.

DEPORTES Náuticas

Las regatas del Club España

Para premio en las regatas que han de tener lugar hoy, se ha recibido del Real Club de Regatas, una magnífica Copa.

Automovilismo

Una excursión en «Citroen 6 c.» El representante en Mallorca de los autos Citroen don Antonio Bibiloni, como colofón de la fiesta inaugural del monumental edificio destinado al comercio automovilista, obsequió a los periodistas con una excursión, que se llevó a cabo en un Citroen 6 cilindros, que construido por las manos expertas del señor Bibiloni puso de relieve sus condiciones.

La suspensión del coche, perfecta; su estabilización en ruta; la velocidad que fácilmente adquiere, sobrepasando los 100 kilómetros por hora; sus potentes y seguros frenos, pudieron ser apreciados por los pasajeros en el recorrido de Palma al puerto de Alcudia.

En Ca'n Mandilego comieron los

HERNIADOS (TRENCA TS) INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palma y en el Hotel Continental únicamente el próximo martes día 23 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que se hallará en Palma y en el Hotel Continental únicamente el próximo martes día 23 del actual. NOTAS.—En Ciudadela el día 24 en la Fonda de Feliciano y en Mahón el día 25 en el Hotel Bustamante.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNIÓN, 13, CASA TORRENT CUYA FEPUTADA CASA DEBEN VISITAR TODOS LOS QUE VAYAN A BARCELONA CON MOTIVO DE LA EXPOSICION Y QUIERAN RADICALMENTE CURARSE CON ESTOS FAMOSOS APARATOS, DEBIENDO GUARDARSE ESTE ANUNCIO PARA TENERLO MUY PRESENTE Y NO EQUIVOCARSE N.º 13 CALLE DE LA UNIÓN N.º 13 CASA TORRENT—BARCELONA.

excursionistas y después se trasladaron al puerto de Pollensa, donde estuvieron hasta anoche.

Y tras una corta parada en Inca llegaron a Palma satisfechos todos de la expedición por ella en si y por la calidad del vehículo utilizado, que constituye la mejor producción salida hasta ahora de los talleres Citroen.

30 años atrás

21 julio de 1899.—Para juzgar las oposiciones a las cátedras de Alemán, vacantes en los Institutos de Cádiz y Santiago y de Lengua griega en la Universidad Central, ha sido designado nuestro paisano el Pbro. don Miguel Mir. Entre los aspirantes a las cátedras de Alemán figura don Pedro Bonet de los Herreros.

GACETILLAS

VERBENA EN SON SERRA.—Si guen viéndose animadas las verbenas que se celebran semanalmente en dicho caserío, las cuales ameniza la orquestina Royal, esperándose que la que hoy día 21 se celebrará, sea un éxito.

PASO-DOBLE.—Esta noche, en la fiesta callejera que se celebrará en el arrabal de Santa Catalina en honor a la Virgen del Carmen, se tocará un paso-doble titulado «Bellver», ejecutado por la banda «La Protectora», que dirige don Juan Moranta, de cuyo paso-doble es autor el pianista don Juan Dalmau.

FOCO DE INFECCION.—En esta época de calores, cuando más deben cuidar las autoridades de evitar los focos de infección, llamamos la atención de la Alcaldía sobre una charca de agua inmunda que se forma frente a una casa situada en la calle 78, junto al puente del ferrocarril, casi esquina a la calle de la Infanta Isabel, debido a que es la calle el único desagüe de la casa de referencia. No dudamos se atajará el mal.

MUSICA EN EL BORNE.— Programa de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento infantería de Palma, en el paseo del Borne, desde las 20 a las 22 del día 21:

- I. Pasodoble «La Giraldra», Juarraz. II. Sardana de la ópera «Garín», Bretón. III. «Pan y Toros», gran fantasía, Barbieri. IV. Jota La Alegría de la Huerta, Chueca. V. Cuarteto cómico de la Zarzuela «Mujer y Reina», Chapt. VI. El Arrogante, Roig.

Banco de Crédito Local de España

Entidad Oficial Controlada y Gobernada por el Estado

Créditos Controlados hasta la fecha

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y diputaciones, ateniéndose exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación, para realización de servicios y obras necesarias, rápidamente reproductivas, emite, en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y 5 1/2 %, valores revestidos de las máximas garantías, pues son cotizados diariamente como efectos públicos en las Bolsas oficiales; pignorablen en el Banco de España y en el emisor; utilizable para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de las del 5 % y de las del 5 1/2 %, sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid: 5 % ... 5 1/2 % ...

Guayro

Compraría Guayro de 5 a 6 metros de eslora total. Razón: En El Día, Danús, 2.

¿En dónde pasa Vd. el verano? En el Puerto de Pollensa HOTEL ILLA D'OR

El más nuevo y mejor situado, con espaciosa terrazas, espléndidas habitaciones todas exteriores con vistas al mar. Cocina excelente. Todo confort. PENSION COMPLETA 8 - 10 Y 12 PTAS.

Bombas Siemens



HASTA LOS MAYORES CAUDALES PARA CASA Y CAMPO

PIDAN OFERTA Y PRECIOS A Siemens Schuckert Industria Eléctrica S.A.

OFICINA DE VENTA, PALMA, SAN MIGUEL, 82 Y 84

DENTALGINA Algodón Anestésico Preparado para uso inmediato Calma en el acto El más fuerte dolor de muelas 0'35 cts. en Farmacias

Vino Gimbernato Iodo-Tánico Postatado Es el tratamiento más indicado para el escrofulismo, raquitismo y periodos difíciles de las muchachas. El mejor sustituto, en verano, del aceite de higado de bacalao.

Sociedad Cooperativa DE Fomento de Riqueza (SO.CO.FO.RI.) Paseo de Recoletos, 21 Madrid Teléfono 30383. Apartado 1 8

Esta Sociedad ha cumplido todos los requisitos que exige el Real Decreto Ley de 9 de Abril de 1926, promulgado, precisamente, para impedir el perjuicio de los asociados a Entidades dedicadas al ahorro con destino al préstamo de capital solicitado por dichos socios. La «Socofori» es la única Entidad que se encuentra absolutamente sometida a dicha ley, en virtud de la cual ha de hacer los depósitos proporcionales al número de sus socios, quedando sometida a la inspección constante del Estado. ¿Le interesa construir o adquirir la casa que habita? ¿Le interesa adquirir la tierra que cultiva hoy en arrendamiento? ¿Le interesa un anticipo para desarrollar sus iniciativas o engrandecer sus negocios? ¿Le interesa asegurar el porvenir de sus hijos? Todas esas aspiraciones legítimas las soluciona «Socofori». Antes de suscribirse a ninguna Entidad es lo más razonable conocer las distintas operaciones o sistemas establecidos por las restantes, para hacer comparaciones y conocer así mejor cual es la operación que conviene suscribir. Consulte Vd. sus propósitos a esta Entidad en la seguridad de que saldrá beneficiado. Para informados en Palma dirigirse a su representante D. José L. Prim, domiciliado en la calle de la Cruz, n.º 4, 2.º. Se solicitan agentes en todas las poblaciones de Baleares.

Un banquete en Larache



Concurrentes al banquete al ingeniero Sr. Urgalx (x) con motivo de su marcha a la Guinea para ocupar la Dirección de Obras Públicas

S'AIGO-DOLÇA GRAN VERBENA en la pista que ayer inauguró la Sociedad LA VEDA Bailables ejecutados por 6 renombrados profesores de orquesta Entrada Caballeros 1'00 - Señoras libre, reservándose la Empresa el derecho de admisión

# SERVICIO TELEGRAFICO

## LA POLITICA

### LA REFORMA DE LA ASAMBLEA LOS POLÍTICOS SE MUESTRAN RESERVADOS

**Melquíades Alvarez dice que su significación política es incompatible con las dictaduras**

#### Comité técnico de Ferrocarriles

Madrid 20 a las 16.—El Comité técnico de Ferrocarriles que entenderá en la electrificación ferroviaria redactará proyectos y pliegos de condiciones encaminados a cubrir la necesidad de procurar la mayor unidad y rapidez en la tramitación de expedientes.

La presidirá el ingeniero de Caminos, señor Mayoral.

#### Veraneo de Ministros

Madrid 20 a las 16.—Ha salido para Zarauz el Ministro de Economía Nacional conde de los Andes.

Igualmente ha marchado a Barcelona el Ministro de Fomento.

#### Romanones a San Sebastián

Madrid 20 a las 16.—Ha salido para San Sebastián el conde de Romanones.

Informaciones de los ministros y departamentos oficiales

Madrid 20 a las 22.—Esta mañana el ministro de Trabajo, acompañado del Inspector general de Trabajo general Marva y del Subdirector de Trabajo señor Gomez Cano y del Jefe de Casas Baratas señor Crespo visitaron las barriadas de Casas Baratas, construidas en la Fuente del Perro y la de Cooperativa de Funcionarios en la confluencia de las calles de Agustina de Aragón y Alcántara.

Después marchó al Ministerio despachando con los Directores generales.

Luego recibió al exministro señor Cornejo.

Luego despachó con el Presidente de los ingenieros industriales, quien entregó el primer ejemplar, lujosamente encuadernado, de la obra del ingeniero industrial don Emilio Ocón, a la que se ha concedido el premio Aunós.

También recibió al secretario general de la Federación nacional de Sindicatos católicos obreros, catedrático de la Escuela de San Sebastián.

—El ministro de Instrucción Pública recibió al director de la Biblioteca Nacional don Francisco Rodríguez Marín, vizconde de Casa Aguilár, periodista señor Fabra Ribas y un delegado de los Cartujos.

—El ministro de España en Colombia comunica a la Secretaría de Asuntos Exteriores que ha firmado en Bogotá con el ministro de Relaciones Exteriores, un convenio de arbitraje hispano-colombiano.

#### El veraneo de los ministros

Madrid 20 a las 22.—Guadalhorce marchó a Cataluña y Calvo Sotelo marcha hoy a Comillas.

#### Este regresará el lunes.

El señor Pérez Bueno, satisfechísimo

Madrid 20 a las 22.—El señor Pérez Bueno se mostraba satisfechísimo, pues se evidenció el acierto de su afirmación de que si la Asamblea no se modificaba no realizaría obra útil.

Ahora ocupará nuevamente el escaño de la Asamblea que abandonó hace meses.

#### Nota de Hacienda

Cuentas corrientes y depósitos a favor del Estado

Madrid 20 a las 16.—Se ha facilitado una nota del Ministerio de Hacienda en la que se dice que ha comenzado a surtir efectos el Real decreto que establece la prescripción a favor del Estado de las cuentas corrientes y depósitos, cuyos titulares hubieran dejado de ejercer sus derechos en 20 años.

Hasta ahora han facilitado relaciones los Bancos de España e Hipotecario, resultando que asciende en total la cuenta de depósitos a 335 mil 217 pesetas.

Los valores abandonados pasan de treinta millones, pero la mayoría del papel carece de valor, por tratarse de acciones y obligaciones de sociedades extinguidas o en quiebra.

Por el Ministerio se han circulado

órdenes para que todas las entidades afectas cumplan estos requisitos,

#### Reforma en el Ministerio de Economía Nacional

##### Se crean cuatro Direcciones generales

Madrid 20 a las 16.—En el Consejo de Ministros celebrado en la madrugada de ayer se acordó introducir reformas en el ministerio de Economía Nacional.

Se crean cuatro Direcciones generales, que se denominarán de Aranceles, Industria, Agricultura y Comercio.

En lo que se refiere a la de Aranceles, los miembros de la Junta serán cooperativos y las propuestas irán del Ministro a la Junta en vez de la Junta al Ministro.

Las Cámaras de Comercio sufrán una modificación. Se suprime la Junta Consultiva de las mismas, y las Cámaras dependerán inmediatamente del Ministro. Se les dará mayor amplitud y en el Consejo Superior de las Cámaras figurarán elementos oficiales.

Los secretarios de las Cámaras deberán tener condiciones técnicas.

#### La reforma de la Asamblea Nacional

##### Entidades y Corporaciones que tendrán derecho a nombrar representantes

Madrid 20 a las 16.—Se ha facilitado una nota de ampliación de los asuntos comprendidos en la nota oficiosa del Consejo últimamente celebrado.

En ella se hace constar, con respecto a la reforma de la Asamblea Nacional, que las Academias de Jurisprudencia y Ciencias Morales elegirán dos representantes, uno cada Universidad, cuyo nombramiento re-

caerá en el catedrático de Derecho político; uno las Sociedades obreras no comprendidas en la Unión General de Trabajadores, otro el Colegio de Doctores de Madrid, otro la Sociedad de Naciones, otro el Colegio de Abogados de Madrid, otro, el Colegio de Abogados de Barcelona y cinco la Unión General de Trabajadores.

#### Lo que dicen algunos políticos acerca de su colaboración con la Asamblea

Madrid 20 a las 16.—Los periodistas han interrogado a numerosos políticos incluidos en el proyecto de ampliación de la Asamblea Nacional y, según parece, todos se muestran reservados.

El conde de Romanones, Villanueva y Sánchez Toca, después de tener una entrevista, dijeron que no podían hablar hasta que el Rey haya sancionado el decreto y se publique en la «Gaceta».

Melquíades Alvarez ha dicho que dada su significación política en oposición a todas las dictaduras, no podía colaborar con la Asamblea, ni fuera de ella.

#### Se espera con interés el Consejo que presidirá el Rey

Madrid 20 a las 16.—Se espera con interés el resultado del Consejo que se celebrará el día 26 en Palacio, bajo la presidencia del Monarca, en el que, como se sabe, el marqués de Estella dará cuenta al Rey del acuerdo del Consejo de ampliar los puestos de la Asamblea, dando entrada en ella a los políticos del antiguo régimen.

#### La proyectada Constitución Dicen «A B C»...

Madrid 20 a las 22.—El «A B C» considera que contraerían responsa-

bilidades inexcusables los políticos que nieguen al Gobierno el veredicto que pide.

No habrá reforma tal como se proyecta—dice—si los obligados a impedirla cumplen con su deber, si la reforma, que hasta hoy carece de defensores, la repudia la prensa y la Asamblea, es evidente que el Gobierno no la adoptará.

Aunque se han perdido dos años no debe haber mas dilaciones ni abstenciones que impidan el restablecimiento de la Constitución del 76 y la convocatoria de Cortes.

#### ...y «La Nación»

Madrid 20 a las 22.—«La Nación» sale al paso de los comentarios sobre el alcance que podría tener la intervención de los políticos en la discusión del proyecto de Constitución en el caso de que fuesen al Parlamento y dice:

«Estamos debidamente autorizados para decir que ello no envuelve el menor compromiso previo del Gobierno de aceptar otros puntos de vista que aquellos que logren ganar su convicción.

Después del debate, que será amplio, menos aún existe el propósito por parte del Gobierno de llegar a ninguna transacción a base de mantener la Constitución del 76, que con sidera absolutamente ineficaz para servir de base a la estructuración de la España del día.

Podemos también consignar, debidamente autorizados, que el trámite para la anunciada ampliación de la Asamblea ha sido iniciativa del señor Yanguas con buena acogida por parte del Presidente del Consejo y aceptación y aprobación de la idea por todo el Gobierno.

El Decreto que dé efectividad a este procedimiento no será sometido al Rey hasta Agosto.

En suma: el Gobierno, al requerir y admitir la colaboración de las personalidades políticas sin ser él, el que la designe nominalmente, no se propone otra cosa que facilitarles exponer a la Asamblea sus puntos de vista con la amplitud de criterio que ha tenido para todas las discusiones y garantías efectivas de que han gozado los asambleístas, cuya condición conservarán sin mermas ni distingos.

## NOTICIAS DE ESPAÑA

#### Tormentas en Teruel

Teruel 20.—Ha descargado una tormentaza que ha ocasionado daños.

Los trenes llegan a Calatayud retrasadísimo.

#### El monumento al Quijote

Madrid 20 a las 22.—Presidida por el ex-ministro señor Francos Rodríguez se reunió la Comisión permanente de la Junta nacional del monumento al Quijote en el pueblo de El Toboso.

Leyóse la memoria del secretario general Rafael Roca dedicando sentido recuerdo a la memoria de López Muñoz, Maura, Gasset, Luca de Tena, Cardenal Primado Reig y otros que pertenecieron a dicha Junta, que cuenta como miembros honorarios a todos los jefes de Estado de América y Europa, presidente del Consejo y todos los ministros y relevantes personalidades y representaciones de entidades culturales.

El secretario expuso la labor realizada en Cuba donde se ha constituido un Comité patrocinado por el presidente de la República general Machado.

Hablóse también de la campaña realizada en El Toboso, visita que hizo al mismo el ministro de Gobernación y formación de núcleos colaboradores de Toledo, Barcelona y otras capitales.

Por unanimidad aclamóse a Francos Rodríguez presidente de la Junta nacional.

Agradeciéolo, ofreciendo contribuir a que sea un hecho el monumento.

#### ¡No habló de Asuero!

Madrid 20 a las 22.—El doctor Marañón ha desmentido que en su última conferencia se refiriera a las curaciones del doctor Asuero.

#### Los propósitos groseros

Madrid 20 a las 22.—Hoy han sido detenidos cuatro sujetos por plorpear groseramente a las señoras en las calles.

El director de Seguridad confirmó haber dado instrucciones para que se persiga a quienes molesten a las damas y que a las denunciadas no se las moleste por la policía para nada.

#### Homenaje a Jiménez e Iglesias

Madrid 20 a las 22.—Los aviadores Jiménez e Iglesias han recibido unos álbums de los españoles de Rio Janeiro, con todas las fotografías que se les hizo del vuelo, lujosamente encuadernadas.

#### La Ciudad Universitaria

Madrid 20 a las 22.—El Rey presidirá en Santander la Junta de la Ciudad Universitaria.

Después de esta reunión los vizcondes de Aguilar marcharán a América del Sur para hacer una campaña de divulgación, análoga a la realizada por los Estados Unidos sobre la Ciudad Universitaria.

#### La fiesta de Santiago

Madrid 20 a las 22.—La colonia gallega celebrará con toda solemnidad, el jueves, la fiesta de Santiago.

En los Viveros de la Villa se celebrará una misa a las diez de la mañana y después se celebrará una verbena.

#### Hallazgo arqueológico

Madrid 20 a las 22.—El Alto Comisario interino participó haberse descubierto en las ruinas de la necrópolis de Lixus una estela funeraria con una leyenda púnica de gran importancia arqueológica.

#### Tormenta en Toledo

Toledo 20.—Se descargó una imponente tormenta.

Un rayo cayó en el Ayuntamiento del pueblo Mazarambroz, incendiándose.

Los daños son cuantiosos.

#### Viajes de estudio

Santander 20.—Los congresistas nacionales y extranjeros que realizan el primer viaje de estudios médicos visitaron el Sanatorio Marítimo de Pedrosa y Casa de Salud de Valdecilla.

Admiráronse de la grandiosidad de esta última diciendo que no existe en Europa hospital que pueda compararse.

#### Obrero condecorado

Madrid 20 a las 22.—Dicen de El

Escorial que esta tarde Primo de Rivera impuso la medalla del trabajo al obrero de la fábrica Matiaspez José Ortiz, que cuenta con 90 años.

#### La odisea del «Dornier 16», en el Atlántico

Madrid 20 a las 22.—Mañana comenzará a publicar «A B C» el to del vuelo del «Dornier 16», to por Ruiz de Alda.

#### Boxeo

##### Velada en el Price

Madrid 20 a las 22.—En el Price se celebró una velada de boxeo.

En el primer combate Ino II ganó por puntos a La Torre.

Bella venció por puntos a Juan.

Ortiz venció a Polo en el round, por abandono.

Moreno venció a Antonio que boxeaba en peso ligero por inferioridad, en el cuarto round.

Ruiz cayó varias veces al suelo estando a punto de quedar KO.

Bartos venció por puntos a Terry.

Bartos se apuntó siete rounds a Terry, tres.

#### El C. de la F. N. de los y U. M. y A. L. de C. e. Ha celebrado la primera reunión

Madrid 20 a las 22.—El Comité de la Federación Nacional de los Sindicatos y Uniones Mercantiles y Agrícolas libres de Comercio e Industria, ha celebrado la primera reunión, acordando nombrar presidente a Echeandia.

En la orden del día se trataron importantes asuntos relacionados con las gestiones mercantiles, de los cuales se destaca la organización de servicios técnicos, algunos de los cuales serán objeto de comunicaciones al poder público, para que resuelva.

También se acordó que se haga una intensa propaganda en provincias, a fin de que colaboren en los trabajos.

#### Se alquila piso

En Establecimientos, bastante espacioso. Propio para veraneantes. Informes: En El Día, Danús, 2.

#### LICENCIADOS EJÉRCITO

Durante todo el mes actual, encuentran a previsión más de 100 mil destinos, con un sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si quieren obtener un mande documento militar al Centro Informativo. Ven a Vega, 29. Madrid.



#### Anuario General de España

(Baillly-Baillière - Riera)

Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesionales de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

LLEVA 54 PRECIOSOS MAPAS EN COLORES

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

3 TOMOS sólidamente encuadernados (Más de 8.000 páginas)

75 pesetas

Franco de portes en toda España

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos S. A.

Consejo de Ciento, núm. 240. BARCELONA

Este número conta de 100 páginas

## CRÓNICA DE SUCESOS

### ¡VELERO PARTIDO EN DOS! ABORDO EL VAPOR «VICENTE PUCHOL», LA TRIFULACIÓN SUFRIÓ CONTUSIONES, PERO SALVÓ LA VIDA

#### UNA MÁQUINA MUTILA HORRIBLEMENTE A UN OBRERO

##### UN DRAMA POR CELOS EN BENIBAR (JAÉN)

#### Descarrilamiento de un tren de mercancías

##### Fatal suplantación

Gijón 20.—Días pasados Bernardo Sanchez Blanco, consiguió una papeleta para trabajar en unas canteras de abono, pero encontró otro empleo mejor y la repasó a su amigo José Fernandez Blanco, que se encontraba sin colocación el cual empezó a trabajar en las canteras, con el nombre de su amigo.

El domingo se le cayó una piedra de gran tamaño encima, ingresó en el Hospital donde ha fallecido hoy.

Antes de fallecer declaró la suplantación de su amigo.

##### ¡No fué broma!

Valencia 20.—Se ha comprobado que la falsificación de documentos correspondientes al embarque de una partida de patata, no fué una broma, como dijo un joven que días pasados se presentó a la policía sino que se trataba de una estafa, que si bien no llegó a realizarse, porque los complicados tenían que haber efectuado la operación un sábado y llegaron a la oficina que iban a estafar, después de cerrado el despacho.

Los detenidos son Ernesto Tomas de 16 años y Marcelo Bertran de 19.

#### Una máquina de aserrar le secciona horriblemente las piernas y brazos

Pontevedra 20.—En una fábrica

de aserrar maderas, propiedad de Antonio Boix, cerca de Curtis, una correa de transmisión alcanzó al obrero Rudesindo García, golpeándole horriblemente y seccionándole las piernas y brazos.

Se halla gravísimo.

#### Se cae de un balcón una niña, hiriéndose gravísima

Alicante 20.—Jugando en un balcón de la casa número uno de la calle de Capotan Dema, se cayó la niña Enriqueta Izaguirre, hiriéndose gravísima.

#### Detención del autor de un incendio

Alicante 20.—La guardia civil ha detenido a Juan Bautista, autor del incendio del monte Moya.

#### Detención del autor de varios timos

Pontevedra 20.—Se ha detenido a Jose Gutierrez Moya, autor de varios timos, con un resguardo falso contra varios Bancos, importante en varios miles de duros.

#### Descarrilamiento de un tren de mercancías

##### No ocurrieron desgracias

Madrid 20 a las 22.—En la Estación de Atocha, cerca de Vallecas, descarriló el tren de mercancías número 3.806, saliéndose de la vía muchos vagones.

A las doce de la noche salió un

tren de socorro para recoger a los viajeros del expreso de Guadalajara, que se había quedado detenido a causa del descarrilamiento.

Los viajeros llegaron a la una de la madrugada.

No han ocurrido desgracias.

#### Drama por celos

Jaen 20.—Comunican de Menibar, que Bartolomé Moreno riñó con Maria Navarro, por celos.

Bartolomé disparó contra Maria dos tiros, hiriéndola grave.

Creyó que la había matado y se arrojó en una presa, ahogándose.

#### El correo de Melilla abor-

##### da a un velero

La tripulación salvada

Malaga 20.—En la madrugada última, cuando se dirigía a este puerto el vapor correo de Melilla «Vicente Puchol» al llegar a la altura de las playas de Palos, a cuatro millas de la costa, abordó al velero «S. Francisco» dedicado a la pesca de la sardina.

El velero quedó partido en dos.

El patron propietario José Chaves Crespo y cuatro marineros cayeron al agua y resultaron heridos.

El «Vicente Puchol» regresó al sitio del accidente, pero ya los naufragos habían sido salvados por otro velero.

# UCESOS

## en una iglesia

### El "El Pernal"...

#### Mo era de suponer

Delantx se presentó a la guardia don Antonio Muntaner Soriano de la iglesia parroquial y del Monte Calvario, denunciando que en un momento de desahogado dejado abierto, penetraron ladrones, los cuales se llevaron el dinero del cepillo de lija del Santo Cristo. Para colmo el robo lo descavaron, violentando la fuerza armada practico inmediatamente pesquisas que dieron resultado la detención del sujeto don Francisco Garí Salom (a) males, de 37 años de edad, que en informes tenía ya muy malos antecedentes.

La detención se efectuó a la llegada del tren procedente de Palma, el confesó autor diciendo que el robo cometido la noche del día 15 actual llevándose de 60 a 80 pesetas todo en calderilla.

La madrugada siguiente salió pañuñuiri en donde tomó el tren y una vez aquí se gastó el dinero comprando un traje, seis pares, una camisa, calcetines y una visita después a mujeres.

La visita alegre con las cuales bebió paña dilapidando el resto. Cuando lo detuvieron llevaba en 1.05 pesetas.

El individuo en cuestión fué puesta a disposición del Juzgado Municipal.

## Falsa alarma

De noche se corrió la voz de que se había escapado uno de los cerdos de los corrales del Coliseo y nosotros llegamos, pero aclarado el hecho y sabiendo se trataba de un cerdo del Matadero, que asustó a las mujeres que le vieron, ni siquiera dimos cuenta de ello lo que nos hoy para explicar nuestro error a los lectores.

## Proello de una cerda

El vecino de Algaída Rafael Llañeres Coll tenía en una finca de su propiedad una cerda atada a un albero y se le escapó seguida de marrana y 3 cerdos pequeños, los animales penetraron en otra propiedad de Miguel Pujol Juan, en donde se comieron los higos que había sobre los cañizos. En vez de exigir daños y perjuicios, los recogió con intención de unirlos al corral común pero no

pudo hacerlo, maltratando la cerda de tal manera que falleció de asfixia, según dictamen del veterinario. Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

## En la Cruz Roja de La Vileta

En el domicilio social de la Cruz Roja de La Vileta ha sido curado por el cirujano de la misma don Gabriel Camps, un niño de 12 años de edad, que presentaba diferentes heridas incisas en ambas manos, las cuales hubo necesidad de suturar.

En el mismo dispensario, y por el indicado cirujano, fué asistido también un joven de 17 años, vecino del caserío de La Soledad, que presentaba quemaduras en los dedos anular y meñique de la mano derecha.

## Caidas

El niño Miguel Pastor, de 6 años, que vive en la calle de la Herrería, al caerse en la vía pública se hizo añicos una botella que llevaba y se produjo heridas incisas en el dedo pulgar y palma de la mano derecha.

También sufrió una caída el muchacho Juan Capó, de 14 años, domiciliado en la calle de la Fábrica, 26, sufriendo erosiones en el antebrazo izquierdo.

Ambos fueron auxiliados en la casa de socorro.

## Se hiere con un cuchillo

Margarita Marqués, de 24 años, que vive en la calle Baluarte del Príncipe, 23, cortando pan se produjo una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

También fué asistida en la casa de socorro.

## Futbolistas que riñen

En el Casino Artístico de Ciudadela, con motivo de una discusión sobre futbol, riñeron los futbolistas José Pons Mercadal, José Rotger Seguí, José Pons Mercadal y Pedro Sastre Gener.

El primero resultó con varios rasguños y con el pie derecho dislocado.

Se dió cuenta al Juzgado municipal.

## Hallazgo de un recién nacido

La guardia civil del puesto de Binisalem comunica que en el pozo público llamada «Pou Poals» fué hallado por varios empleados del Municipio el cadáver de un recién nacido, producto de un parto prematuro de 7 meses y perteneciente al sexo femenino.

Según dictamen del médico llevaba sumergido de 8 a 10 días, ignorándose quien es el autor. El Juzgado intervino.

## R. O. DE LA D. G. DE A.

### El transporte de ganado y la desinfección de vagones

Una Real orden circular de la Dirección general de Agricultura dice lo siguiente:

«Dada la facilidad con que se infectan los animales transportados en vehículos que antes alojaron enfermos, si no ha precedido una rigurosa desinfección, contribuyendo así a sembrar y difundir focos de contagio en regiones indemnes.

Esta Dirección interesa de los gobernadores civiles ordenen a los inspectores pecuarios provinciales vigilen el exacto cumplimiento de los preceptos consignados en los artículos 83 y siguientes del vigente reglamento de Epizootias, relacionados con la desinfección de vagones y material de embarque y transporte de ganados.

Igualmente se extremará el rigor en cuanto al cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 114, y se impondrán los correctivos correspondientes en las infracciones que se comprueben.»

## CASA MATONS

Camisería - Corbatería

## EL TIEMPO

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	764.3
Característica de la tendencia barométrica	S. E. 04
Dirección y fuerza del viento	S. W. 1
Estado del cielo	N.
Temperatura	26.6
Humedad relativa	41
Temperatura máxima del día 19	35.2
Id. mínima id.	16.4
Id. del mismo día al descubierta	14.4
Lluvia en 24 horas	0

## Telegramas recibidos

Soller 20 a las 9'00.—Barómetro 767.3.—Termómetro 27.0.—Viento calma.—Mar llana.—Cielo despejado.

Andraitx 20 a las 9'20.—Viento Suroeste flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.

Alcudia 20 a las 10.—Viento

calma.—Mar llana.—Cielo despejado.

Barcelona 20 a las 11'45.—Barómetro 766.—Termómetro 25.—Viento en calma.—Mar llana. Cielo despejado.

Ibiza 20 a las 12'30.—Barómetro 768.—Termómetro 27.2.—Viento en calma. Mar llana.—Cielo despejado.

## Villafranca de Bon Any

### Fiestas Patronales civico-religiosas

Como todos los años, en los días 27 y 28 del corriente, ha de celebrarse este pueblo solemnes fiestas en honor de su Patrona Santa Catalina Tomás de Valldemosa, desarrollándose los actos de las mismas conforme al programa siguiente:

Día 27.—A las 5 de la tarde un repique de campanas anunciará el comienzo de las fiestas, saldrá el «Boio y boiets» recorriendo las calles de la población acompañados de la banda de música de Montuiri que ejecutará bonitos pasodobles.

A las seis habrá dos carreras regionales de bicicletas, adjudicándose en la primera 3 premios: 15, 10 y 5 pesetas, según orden de llegada. En la segunda, para corredores menores de 17 años, se otorgarán dos premios: 10 y 5 pesetas.

Seguidamente en la calle Principal se correrán «joies» para niños y hombres de la localidad.

A las 9 se cantarán en la Parroquia solemnes completas en honor de la Santa, con asistencia de las autoridades. Terminadas las completas y después del lunch con que el Ayuntamiento obsequia a las autoridades y pueblo, empezará la «revetla», durante la cual la banda de música indicada interpretará lo más escogido de su repertorio, se soltarán globos y se quemará un vistoso ramillete de fuegos de artificio.

Día 28.—A las 7 la banda de música acompañará «els boiets i obrers» en la colecta que se efectuará por las calles de la población.

A las 10 en la Parroquia se celebrará un solemne Oficio predicando las glorias de la Santa el elocuente orador don Andrés Casellas.

Carreras pedestres.—A las cuatro y media (H. O.) en el «Cos» de S. Martí que cede gratuitamente su propiedad, empezarán las carreras de «joies» para los corredores locales disputándose en las dos últimas un conejo y un pollo.

Al terminar esta carrera tendrá lugar una carrera para toda clase de

### Características del Nuevo FORD

Lindo aspecto acentuado por líneas bajas.  
Elección de colores  
De 90 a 108 Km. por hora.  
Aceleración admirable.  
Suavidad en todo grado de marcha.  
Sistema silencioso de 6 frenos.  
Amortiguadores hidráulicos HOUDAILLE  
Parabrisas con vidrio TRIPLEX inastillable  
Motor 13 H. P.  
Contribución 68'50 Semestre Consumo: 8 litros gasolina  
**UNICO AGENTE**  
**José Noguera**  
Aragón, 70 - 78

### Pensión Mayoral de primer orden

Todo confort. — Agua corriente, caliente y fría. — Cocina excelente.—Situada en el centro de la ciudad. — Salones de piano, lectura, etc. — Recientemente reformada.—Establecimiento a tres fachadas. —Teléfonos en todas las habitaciones.

PRECIOS REDUCIDOS  
Rambla del Centro — Plaza Real  
Entrada — Calle Colón, 3  
Teléfono, 14680 A. BARCELONA

corredores adjudicándose 2 premios: 20 y 10 pesetas según orden de llegada.

Hípicas.—A las seis, se efectuará una carrera a galope para potros y potrancas con un premio único de 10 pesetas.

Seguidamente tendrá lugar la última carrera para caballos y yeguas.

Rocorrido 1000 metros en línea recta. Se adjudicarán 2 premios: 1.º 75 pesetas, 2.º, 15 id.

Notas.—No se adjudicará el premio señalado de 75 pesetas si el vencedor en esta carrera no efectúa el recorrido en el tiempo máximo de 1 minuto y 10 segundos, percibiendo en cambio un premio de 20 pesetas.

El plazo de inscripción para tomar parte en esta carrera terminará el día 28 a las diez, debiendo abonar 5 pesetas por inscripción.

Los forasteros podrán solicitar su inscripción por carta dirigida al Secretario del Ayuntamiento.

A las 7, se correrán en la calle Mayor bonitas cintas, en cuya carrera podrán tomar parte toda clase de ciclistas.

A las 8 y media en la Plaza Constitucional habrá baile de mateixes y coqueo.

C.  
Villafranca de Bon-any, 19 julio 1929.

### Se desea adquirir

una sillería nueva o casi nueva. Razón: En esta Administración Danús, 2.

### Juan Trián MEDICO

Ha trasladado su domicilio a la Plaza Merced, 9-2-1.ª.  
Consulta de 11 a 1

Este número consta de doce páginas

# Banco Vitalicio de España

## Compañía Anónima de Seguros - Fundada en 1880

La política económica que se ha impuesto esta poderosa entidad invirtiendo una parte de sus reservas en la construcción y adquisición de edificios de la importancia del que aparece en esta página, dan una irrefutable prueba de su pujante situación financiera y de la labor honrada y provechosa que realiza.

Todo ello viene a afianzar cada día más su preponderancia dentro del mercado del seguro y su solidez y prestigios, que han traspasado más allá de las fronteras españolas como lo demuestra el hecho de haber sido invitada a tomar parte en el reaseguro de la operación que ha suscrito con las Compañías la «Allianz», la «Gerling», la «Leipziger» y la «Alba Nordstern» por 15.000.000 de marcos, la casa Friedrich Krupp, A. G., de Alemania, sobre la vida de su principal accionista Frau Berta Krupp von Bohlen-Halmach.

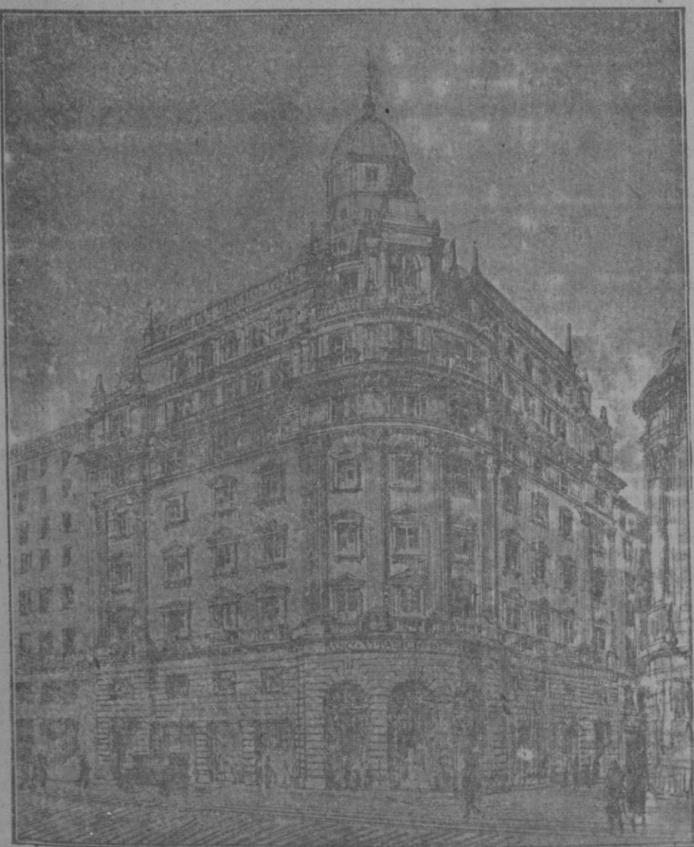
Algunas de las cifras que aparecen en el Balance que cerrado en 31 de Diciembre de 1928 ha presentado recientemente y que a continuación se transcriben, no pueden ser más halagüeñas para el presente y porvenir de esta entidad, netamente española, que cuenta con 48 años de existencia:

Seguros de vida vigentes	Ptas. 329.063.575'88
Fondos de garantía	110.152.737'03
Primas del ejercicio	15.938.790'09
Pólizas de vida emitidas en 1928	64.734.205'38
Sumas pagadas a los asegurados en 1928	8.197.578'98
Capitales satisfechos desde su fundación	161.566.543'06

Aparte de los seguros individuales, el Banco Vitalicio de España tiene concertados importantes seguros colectivos con diversas poderosas entidades, tales como S. A. de Tranvías de Barcelona, Compañía Sevillana de Electricidad, Banco de San Sebastián, Sociedad Alcohólica de Bilbao, Sociedad Minera del Guadiana, de Huelva, Ferrocarril de Silla a Cullera, de Valencia, etc., y últimamente ha realizado el del Banco Internacional de Industria y Comercio, operación que comprende la totalidad de sus empleados, que alcanzan el número de 650 aproximadamente.

Es digno realmente por todos conceptos de felicitación la entidad que nos ocupa, así como los elementos Directivos y de su Junta de Gobierno, que en todo momento han desarrollado su actuación con honrradas miras al desarrollo y acrecentamiento de sus negocios y dando pruebas del espíritu de liberalidad que siempre les anima como refleja su proceder en el caso relacionado con el Excmo. S. Conde de Ubina, de todos ya conocido, único en el campo del seguro español.

10-6-9-9



Fachada del suntuoso edificio que actualmente tiene en construcción en Valencia

AVISOS DE INTERÉS

**Comités Paritarios Panaderos**

Concedida por la Superioridad la declaración de interlocal para el Comité Paritario de Panaderos, por medio del presente anuncio se hace público para conocimiento de todos los patronos y obreros panaderos de Baleares, advirtiéndoles que al interin se tomen los acuerdos reguladores de la jornada de trabajo para cada localidad de la provincia, debe darse el más exacto cumplimiento a lo dispuesto por el R. D. de 3 de abril de 1919, o sea, que no puede trabajarse en tahonas, hornos y fábricas de pan durante seis horas consecutivas, que habrán de comprenderse necesariamente entre las ocho de la noche y las cinco de la mañana; y que la jornada de trabajo, salvo acuerdo entre patronos y obreros legalmente autorizado por el señor Inspector Provincial de Trabajo, tendrá la duración de ocho horas.

Las infracciones a tales preceptos serán castigadas conforme dispone el Real Decreto de Organización Corporativa Nacional (texto refundido).

Palma, 18 de julio de 1929.—El Presidente, Jaime Ripoll.—P. A. del C. P.—El Secretario, R. Despuig.

Este Comité en sesión plenaria celebrada el día 17 del actual, acordó que la vigencia del contrato de trabajo comience el día primero de septiembre próximo en vez del día primero de agosto conforme estaba anunciado.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palma 19 de julio de 1929.—El presidente, Jaime Ripoll.—P. A. del C. P.—El secretario, R. Despuig.

**Peluquerías**

Constituido el Comité Paritario Interlocal de los Servicios de Higiene (Peluquerías) de Baleares por real orden de 7 de junio último, por el presente anuncio se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos consiguientes, que dicho Comité ha comenzado su actuación y procederá a la formación de los respectivos censos y regularización de la jornada de trabajo en los gremios de su jurisdicción.

Palma 19 de julio de 1929.—El presidente, Jaime Ripoll.

**Comercio**

**Bases de trabajo**

El Comité Paritario Interlocal del Comercio en general de Baleares nos remite la siguiente nota:

«Este Comité, en sesión plenaria celebrada el 12 del actual, acordó que las bases de trabajo aprobadas por el mismo en 28 de Mayo anterior, que fueron publicadas en el Boletín Oficial del 13 de Junio siguiente (y una rectificación el 20 del mismo mes), empiecen a regir el 1.º de Agosto, de conformidad con la base 21.ª»

Los comerciantes a quienes afectan dichas bases podrán recoger, en el local del Comité, Palacio, 40, bajos, todos los días, de 4 a 5 de la tarde, previa presentación del recibo

de su cuota anual, un ejemplar de las mencionadas bases de trabajo, para su colocación en sitio visible de cada establecimiento.

Palma de Mallorca, 20 de Julio de 1929.—El Secretario, R. Ramis Torgos.—V.º B.º—El Presidente, F. Barceló.

**Industrias Químicas**

Verificado el escrutinio de las elecciones verificadas para la designación de Vocales que deben formar en su día el Comité paritario interlocal de Industrias Químicas en Baleares dió el siguiente resultado:

Sección a).—Fábricas de productos químicos.—Vocales patronos.—Efectivos: don José M.ª Soler Carreras, don Jaime Pujol Roca, don Miguel Siugala Cerdá.—Suplentes: don Guillermo Roca Waring, don José Pons Tomás, don Gabriel Vich Juan.—Vocales obreros: Las Sociedades obreras no han efectuado elecciones para esta Sección.

Sección b).—Producción y manufactura de papel, cartulina, cartón, caucho, celuloide y similares.—Vocales patronos.—Efectivos: don Bartolomé Camps Ferrá, don Pedro Medina Montagut, don Onofre Riera Gomila.—Suplentes: don José Martorell Daviu, don Jaime Perelló Salom, don Vifredo Sans Ribalta.—Vocales obreros: Las Sociedades obreras no han verificado elecciones para esta Sección.

Sección c).—Fábricas de curtidos.—Vocales patronos.—Efectivos: don Juan Castell Ordinas, don Juan Roca Deyá, don Ponciano Roldán Muntañer.—Suplentes: don José Molina Alorda, don Pablo Cavalier Llobet, don Antonio Gil Carbonell.—Vocales obreros.—Efectivos: don Guillermo Sastre Balaguer, don Gabriel Vidal Cabalgante, don Bartolomé Vidal Logono.—Suplentes: don Diego Avellan Ramírez, don Bartolomé Castañer Aguasanta y don Juan Miguel Covas.

Sección d).—Auxiliares de Farmacia.—Vocales patronos.—Efectivos: don Miguel Terrasa Terrés, don Pedro Perera Llompart, don Francisco Rover Motta.—Suplentes: don Gabriel Llompart Salas, don Miguel Seguí Darder, don Juan Nadal Juliá.—Vocales obreros.—Efectivos: don Guillermo Mateu Bennassar, don Jaime Puigserver Mariano, don Pedro Cañellas Bonet.—Suplentes: don Antonio Mari Mari, don Luis Buxens, don Rafael Mir Serra.

**R. O. DE INSTRUCCION**

**Excavaciones en Santa María**

La «Gaceta» publica una Real Orden de Instrucción Pública que dice así:

«1.º De acuerdo con lo que preceptúa el artículo 7.º de la ley de 7 de julio de 1911 y el 14 del Reglamento de 1.º de marzo de 1912, se autoriza a don José M.ª Conrado y Conrado, Conservador de la Real Armería, para que practique excavaciones arqueológicas en la finca denominada *Son Moragues* sita en el término de Santa María (Mallorca), Baleares y en la zona comprendida entre el camino del huerto por el Oeste, huerto de la finca por el Norte y camino que conduce a diversas posesiones, entre ellas *Ca's Fra-*

res por el Este, y por el Sur, según se determina en el croquis que acompaña a la solicitud.

2.º Dicha autorización se hace sin perjuicio de los derechos del dueño de la finca *Son Moragues*, pues el solicitante no está convenido con el propietario.

3.º El concesionario se obliga al cumplimiento de las prescripciones de la Ley y Reglamentos citados, especialmente en lo que se refiere a la inspección del Estado, a practicar las excavaciones científicamente; a respetar y conservar las ruinas ya existentes y las que descubra, y a entregar en el mes de enero de cada año una Memoria en la que hará constar los trabajos realizados; descubrimientos hechos y el inventario de los objetos hallados, pues, aun cuando el Estado le concede la propiedad de éstos, no podrá ocultarlos, ni hurtarlos sistemáticamente al estudio ni enajenarlos libremente, ni exportarlos.

4.º La instancia y el croquis serán devueltos a la Junta Superior de Excavaciones para que figuren en su archivo, donde su consulta puede ser útil; y

5.º De esta Real orden se darán traslados a los señores Gobernador civil y Presidente de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Baleares, al interesado señor Conrado y Conrado y a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.»

**RELIGIOSAS**

**Santos del día**

Santa Práxedes, virgen.

**Cuarenta Horas**

Concluyen en San Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio.

Exposición a las siete, a las nueve y a las once.

Por la tarde, después de la Corona, meditación, estación cantada y reserva del Santísimo.

Otras.—Continúan en Santa Magdalena, dedicadas a su titular.

Exposición a las siete y media, a las nueve y media y a las once.

Por la noche a las ocho, rosario continuación de la novena de la Beata Catalina Thomás, con sermón y reserva de S. D. M.

**Actos religiosos**

En la misa mayor de la Santa Iglesia Catedral, predicará don Juan Alcover, adscrito en la misma.

En la parroquial iglesia de Santa Cruz, a las siete y media, Comunidad general para la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la iglesia de los Padres Capuchinos función reglamentaria de la Venerable Orden Tercera, con misa de comunión general a las siete y media, con plática por el P. Fr. Felipe Neri.

Por la tarde, a las siete, Rosario y conferencia por el P. Director, después exposición de Su Divina Majestad, Trisagio cantado, reserva y adoración de la Reliquia de S. Francisco.

Nota: Se gana indulgencia plenaria, asistiendo a la conferencia de la tarde.

En Montesión, a las siete y media, comunión general.

**Visita**

A Nuestra Señora de la Presentación, en Montesión.

**En San Nicolás**

Hoy domingo, celébrase en la parroquia fiesta solemne en honra de Nuestra Señora del Carmen, cuya capilla fué muy visitada durante la novena preparatoria en la misa de siete y media.

Después de tercia, a las diez y media, empezará la misa mayor, cantándose la d'Angelis, alternada con el coro y pueblo; predicará las glorias de la Virgen y las excelencias del santo escapulario, el novel sacerdote de la última ordenación D. José Clar Llabrés, que consagra las primicias de su sagrado ministerio a su parroquia de origen y vecindad.

**PARA LOS RENTISTAS**

**Renovación de títulos**

De la Tesorería-Contaduría de Hacienda de esta provincia, Negociado de Deuda, recibimos la siguiente nota:

«Dispuesto por orden-circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas fecha 25 del actual que para cumplimiento de lo ordenado por Real orden de 14 de marzo último, se proceda a partir del día 1.º de agosto próximo a la renovación de títulos, no amortizados, de la Deuda amortizable al 4 por 100, emisión de 1903, con cupones 81 y 160, esta oficina llama la atención por medio del presente aviso, de las personas a quienes pueda interesar la expresada renovación, con la advertencia de que pueden desde luego, a tal fin, solicitar personalmente en los días laborables las oportunas facturas que les serán facilitadas gratuitamente por el Negociado.—Palma, 19 julio 1929.—El Tesorero-Contador, Tomás Gómez Herráiz.»

**Recreo y provecho**

Vendo casa que reúne todas las comodidades y jardín poblado de almendros y árboles frutales de 4.500 metros cuadrados, caballo y carretón. Palomar, gallinero, Molino y noria con dos pozos de agua abundante y algibe. Informará Damián Pou. C'an Blau parada tranvía de la Soledad. Absténganse de ir intermediarios.

**Obras nuevas**

Terrien—La Gracia y la Gloria.  
Terrien—La Madre de Dios y Madre de los hombres.  
Errá—Guía de Mallorca.  
Coutis—Deseo de Matar y el instinto sexual.  
Sanchez Covisa—Síndromas Ganglionares.  
Ferrá—Guía de Mallorca.  
Javier Cortezo—Centrotropia.  
Mouriz—Diagnóstico tuberculosis.  
Ferrá—Guía de Mallorca.  
Lovatt Evans—Adquisiciones en Fisiología.  
De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4.

**Negocio en marcha**

Vendería por no poderlo atender, establecido en el mejor punto Palma. Informes: En El Día, Danús, 2.

Este número consta de doce páginas

**SERVICIO DE BEBIDA**

Preservado del polvo y moscas, de acuerdo con las disposiciones dictadas por la Dirección General de Sanidad. (R. O. del Ministerio de Gobernación.—Gaceta 26 - 5 - 2)



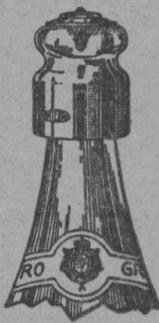
**BOTELLAS**

(Tapa automática)  
Cabida 1000 grs. Ptas. 650  
BOTELLAS SUELTAS  
Cabida 1000 grs. Ptas. 650  
Tapas sueltas



**JARRAS**

(Tapa automática)  
Cabida 1000 grs. Ptas. 750  
Cabida 750 grs. Ptas. 250  
JARRAS SUELTAS  
Cabida 1000 grs. Ptas. 750  
Cabida 750 grs. Ptas. 250  
Tapas sueltas 1000 y 750 grs. Ptas. 250



**TAPONES HIGIENICOS**

(Corchos renovables)  
Tres tamaños diferentes  
a Ptas. 1'25 pi za

**Establecimientos Andrés Buade**

Plaza Cort, 23, 24 - C. Cestos, 15, 17  
PALMA

**Chupador y Tetina "NINETH" de goma pu**

El Chupador «NINETH» es el mejor para los niños por más higiénico que no deforma la boca.  
La tetina «NINETH» sirve para todas las botellas sin necesidad de biberones.  
Por su forma y construcción imita el pezón de la madre y no lastima a los niños.  
De venta en todas las farmacias y en la casa V. Tort Matamala, Pal

**EN UN VASO DE AGUA**

puede Vd. encontrar LA MUERTE  
El aparato «SAAS» filtrador eléctrico de agua VELARA POR SUS Pidas detalles y prospectos explicativos a  
V. TORT MATAMALA - PALACIO, 14  
Depositario exclusivo para las Islas Baleares

**PROYECTOS PRESENTADOS A LA ASAMBLEA**

**La reforma constitucional de España**

**Ley orgánica de las Cortes del Reino**

(Continuación)

ser o no autorizada la lectura de la proposición. Deberá denegar dicha autorización siempre que la proposición del diputado o diputados se refiera a materia de las reservadas a la iniciativa Real por el artículo 62 de la Constitución, o no se hayan cumplido los requisitos que el propio artículo establece.

**SECCION CUARTA.—De las atribuciones de las Cortes en materia financiera**

Art. 56. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 62 de la Constitución, serán de iniciativa del Rey, con su Gobierno responsable, las leyes que impliquen rebaja de las contribuciones o aumento de los gastos públicos. Sin embargo, podrán ser discutidas y votadas sobre tales asuntos las proposiciones que obtengan la previa conformidad de una quinta parte de los diputados que hayan jurado el cargo. Tal conformidad numérica podrá acreditarse, bien por la firma de la propuesta, o bien por manifestación verbal y expresa, hecha en las Cortes ante la sección correspondiente.

Art. 57. La discusión por las Cortes de los gastos e ingresos del Estado, que, con arreglo a los artículos y número 7 de 63 de la Constitución, deberá hacerse bialmente, se sujetará a los trámites establecidos para los proyectos de ley, con las modificaciones señaladas en el artículo siguiente y las especiales que establezca el reglamento de aquellas.

Art. 58. En los capítulos de gastos se discutirán tan sólo las altera-

ciones que el proyecto de presupuestos contenga en cada una de ellos, respecto de los últimamente votados por las Cortes.

Art. 59. Los impuestos continúan subsistentes, sin necesidades de revalidación, en tanto no se modifiquen por la ley.

Art. 60. De acuerdo con lo establecido en el párrafo último del artículo 81 de la Constitución, será nula e ineficaz toda decisión de las Cortes, consignada en la ley de Presupuestos, que se refiera a materia distinta de la cuantía y distribución de los gastos de la cuota en cada ejercicio exigible de cada uno de los impuestos en vigor, y a la respectiva recaudación y gestión de unos y otros.

Art. 61. Serán abjeto de ley especial el establecimiento, reforma orgánica y supresión de las contribuciones e impuestos de carácter general y de los monopolios del Estado.

**SECCION QUINTA.—De las atribuciones no legislativas de las Cortes**

Art. 62. La facultad atribuida a las Cortes, por el número 1.º del artículo 65 de la Constitución, de recibir al Rey el juramento de guardar la Constitución y las leyes, se ejercerá sólo al comienzo de cada reinado, aunque durante él se hubiere votado y sancionado una nueva Constitución o introducido en el texto de la vigente alteraciones esenciales. El inmediato sucesor a la Corona prestará del mismo modo juramento al cumplir los dieciséis años, o al recaer en él, después de esa edad, la calidad de sucesor. El regente, o la Regencia en su caso, prestarán también ante las Cortes, con arreglo al artículo 41 de la Constitución, el ju-

ramento de ser fieles al Rey y de guardar la Constitución y las leyes, o ratificarán el que ya hubieren prestado. En todos estos casos, el Rey, o quien ejerza su autoridad, señalará el día y la hora en que, para tales efectos, se haya de verificar la reunión de las Cortes, si ya no estuvieren reunidas, o no debiera ser inmediata y obligada su convocatoria con arreglo al texto constitucional.

Art. 63. La resolución sobre el nombramiento de Regente o Regencia del Reino y de tutor del Rey menor o incapacitado, la aprobación de los contratos y capítulos matrimoniales del Rey y del sucesor inmediato a la Corona, la de la abdicación de la Corona en el inmediato sucesor y la decisión sobre cualquier duda ocurrida en orden a la sucesión, cuando constitucionalmente procedan, seguirán en todo la tramitación ordinaria de los proyectos de ley, sirviendo de propuesta para la discusión y votación la que haga sobre tales particulares el Gobierno, después de oído el Consejo del Reino. Para nombrar Regente o Regencia del Reino y tutor del Rey menor o incapacitado se requerirá, en sesión especial convocada al efecto, la presencia de la mitad más uno de los diputados que hayan jurado el cargo. Las votaciones se harán en este caso a pluralidad absoluta de votos, secretamente y por papeletas, que serán leídas en alta voz al tiempo de efectuarse el escrutinio.

Art. 64. Cuando las Cortes declaren que ha lugar a exigir a los ministros de la Corona responsabilidad por delitos cometidos en el desempeño de su cargo, nombrarán los diputados que han de sostener la acusación ante el Consejo del Reino. Para la acusación de los ministros será formulada en las Cortes una proposición que, anunciada con anticipación de ocho días, seguirá los trámites de una ley, hasta que recaiga resolución de las mismas Cortes.

Art. 65. Para decidir sobre la pro-

posición de acusación se necesitará, con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 65 de la Constitución, la concurrencia de las dos terceras partes del número total de diputados. La discusión para declarar haber o no lugar a la acusación será pública y siempre ordinaria. Todas las votaciones relativas a la acusación de los ministros serán secretas.

Art. 66. Si los individuos de cuya responsabilidad se trate pretendieren concurrir a defenderse, podrán hacerlo, ocupando a este fin el lugar que les señale el presidente. Los discursos que pronuncien los inculcados en su defensa no consumirán turno en la discusión. Si en vez de concurrir personalmente remitiesen escritos o documentos para su defensa, les serán admitidos y leídos en la sesión. Los ministros de cuya acusación se trate estarán bajo la salvaguardia de las Cortes, hasta que se declare haber o no lugar a la acusación.

Art. 67. No será necesaria acusación de las Cortes para que por el Consejo del Reino pueda exigirse legalmente a los ministros el resarcimiento de daños y perjuicios causados por haber infringido, en el ejercicio del cargo, con actos u omisiones, alguna disposición legal cuya observancia les fuere recordada por escrito. En tales juicios, sin embargo, podrán, a solicitud de siete diputados, mostrarse parte las Cortes, por medio de un comisario, que intervendrá como fiscal y será elegido en cada caso.

**Título III.—Del funcionamiento de las Cortes del Reino**

**SECCION PRIMERA.—De la convocatoria, reunión y constitución de las Cortes**

Art. 68. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59 de la Constitución, corresponde al rey la convocatoria, disolución, apertura, suspensión y clausura de las sesiones de las Cortes. Las Cortes se reunirán anualmente

durante un periodo que no será, en cada año natural, menor de cuatro meses. El Rey, con su Gobierno responsable, fijará la fecha de la reunión de las Cortes, las cuales serán abiertas y clausuradas por el Rey en persona o por sus ministros. Las Cortes habrán de ser inmediatamente reunidas o convocadas tan luego como vacare la Corona y cuando la ausencia o incapacidad del Rey se prolongaren más allá de los plazos que señala el artículo IV de la Constitución. También habrán de ser convocadas dentro de los tres meses siguientes a su disolución o a la expiración del mandato de las anteriores.

Art. 69. El día antes de la fecha señalada por el Rey para la apertura de las Cortes se constituirán éstas inmediatamente con los diputados de elección directa y corporativa y los de designación de la Corona que hubieren presentado en la secretaría sus respectivas credenciales. Ocupará la presidencia el de mayor edad de los diputados presentes, y los cuatro puestos de secretarios los cuatro más jóvenes entre los elegidos o nombrados. Al día siguiente de la apertura celebrarán las Cortes su primera sesión y nombrarán su Mesa interina en la forma que el Reglamento determinará. Hasta su constitución definitiva no se ocuparán las Cortes en otro asunto que el examen de las actas. Podrán excepcionalmente estudiar y resolver mociones del Gobierno o de los diputados, que revistan a juicio de la presidencia, urgente e inaplazable interés público.

Art. 70. Será de la competencia de las Cortes la decisión sobre las calidades de sus individuos y sobre la legalidad de su elección, salvo en los casos que las mismas Cortes hubieran declarado graves. A tal efecto, por la Secretaría, y en la forma que el Reglamento determinará, se preparará una lista de los diputados electos cuyas credenciales no hubieren sido objeto de protesta. Leída a las

Cortes dicha lista, quedarán dadas todas las actas respecto a cuales no se hubiere formulado objeción.

Art. 71. Las actas que hubieren sido objeto de reclamación se harán, por una Comisión que las Cortes elegirán en su sesión, en dos grupos; las que tengan protestas leves y las que contengan graves. Sobre las primeras resolverán las Cortes, por mayoría, en que no cabrán más que uno en contra y otro en su favor. Sobre las segundas, sólo podrá hablar para alusión electo. A los dictámenes sobre las primeras no podrán formularse enmiendas, ni, con motivo de ellas, presentarse proposiciones incidentales de otra clase.

Art. 72. Las actas que, a juicio de la Comisión, contengan protestas de carácter grave, serán sometidas para su examen y decisión, al Consejo del Reino. La sección de este Consejo de las Cortes que se constituya en la forma, dentro de los tres meses siguientes a su constitución, y según el procedimiento que determine su ley orgánica.

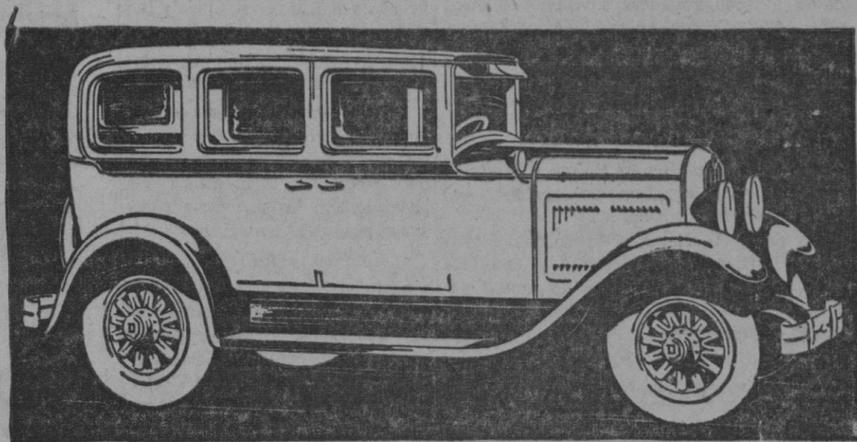
Art. 73. Sobre los fallos del Consejo del Reino en materia de las actas no podrá suscitarse en las Cortes alguna. Notificados que a la presidencia de las Cortes se pondrá en ejecución sin ulterior recurso. Ni para nuevo informe, ni para otro pretexto, podrán los fallos ser devueltos al Consejo del Reino.

Art. 74. La discusión y votación de las actas terminará dentro de las primeras veinte sesiones, a contar desde la constitución de las Cortes. Para que éstas se constituyan definitivamente será indispensable que hayan sido proclamados, al menos, la mitad de los diputados. Concluido el examen de las actas proclamado el número de diputados fijado en el párrafo anterior, las Cortes procederán a su constitución definitiva, eligiendo su presidente

(Continúa)

# ¡¡Acontecimiento Automovilista!!

Próximamente llegarán a Palma los célebres coches



# DURANT

COCHE SELECCION DE LA ANTIGUA CASA

## RUGBY

y el no menos célebre camión de 1 y 1/2 tonelada



Con ruedas de acero, neumáticos reforzados 32 x 6 y 6 velocidades

Tenga bien presente que:

**SU NOMBRE ACREDITA SU CALIDAD**

Pida pruebas de todos ellos en la Agencia



Avenida Alejandro Rosselló n.º 74

**TALLER DE SERVICIO**

## NOTICIAS DE CATALUÑA

# LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL

## INAUGURACIÓN DE OTRA RAMA DEL FUNICULAR

### PREPARATIVOS DE UN HOMENAJE AL INVENTOR MARCONI

#### LA REUNIÓN DEL JURADO INTERNACIONAL PARA RECOMPENSAS

#### La inauguración de la piscina

Barcelona 20 a las 24.—Han sido practicadas con completo éxito las pruebas oficiales de la sección segunda del funicular de Montjuich, que comprende el trayecto desde la estación superior del funicular actual, situada en el paseo de la Exposición, hasta el castillo.

Es probable que dentro de la próxima semana tenga lugar la inauguración de dicha línea.

—En la Exposición se preparan fiestas en honor de los representantes extranjeros.

—También se prepara la elección de una Reina de la Exposición de entre las reinas de cada palacio que elegirán los expositores y empleados.

—A fines del corriente se inaugurará el pabellón de Rumania y palacio de Artes e Industrias.

—El Jurado internacional para las recompensas se reunirá en octubre.

—Para dicho mes, con motivo de la semana italiana, se prepara un homenaje a Marconi.

—Se ha fijado el 24 y 25 del actual para la inauguración de la piscina de Montjuich con el primer encuentro Holanda-España.

#### El Rector de la Universidad

Barcelona 20 a las 24.—El lunes el Rector de la Universidad Dr. Díaz, saldrá para Ginebra, donde dará una conferencia en el Congreso internacional de Pedagogía que se inaugurará el día 24 del actual.

De Ginebra el Rector emprenderá su viaje de vacaciones.

#### Llegada de aristócratas

Barcelona 20 a las 24.—En el expreso llegaron esta mañana de Madrid el conde de Asalto, duque de Zaragoza, marqués de Valdeiglesias y marqués de Alonso Martínez.

#### Crucero yugoeslavo

Barcelona 20 a las 24.—Llegó el crucero yugoeslavo «Dalmacia» de 300 toneladas.

Es el primero de dicha nación que visita Barcelona.

Viajan en el oficiales de Estado Mayor y Guardias marinas.

#### El ministro de Fomento en Reus Tarragona y Barcelona

Barcelona 20 a las 24.—A las 8:20 de la mañana llegó a Reus el ministro de Fomento Conde de Guadalhorce.

Recibióle las autoridades y personalidades.

Tributó honores una sección de Caballería del regimiento de Tetuán.

Las fuerzas fueron revistadas por el ministro con el general Vives.

Seguidamente se trasladó a visitar el pantano de Riudecanas, donde los ingenieros le dieron explicaciones sobre aquella gran obra hidráulica.

En la caseta del pantano se sirvió un lunch.

De regreso, en Tarragona visitó las obras del puerto, prometiendo que pronto tendrá la ciudad una nueva estación ferroviaria.

Después de visitar el lugar de emplazamiento del pantano de Francolí, trasladose a visitar el pantano de Foix siguiendo luego para Barcelona.

Comió en Capitanía con el general Barrera, familia y con las autoridades.

A media tarde marchó con los generales Barrera y Vives a Puigcerdá para inaugurar mañana el ferrocarril transpirenaico.

Al acto asistirán también el Marqués de Valdeiglesias y don Luis Morales, presidente del comité ejecutivo del Consejo Superior de Ferrocarriles.

#### Futbol

El «Español», ha regresado de Escandinavia

Barcelona 20 a las 24.—Esta tarde regresó el team del «Español» de su excursión por Escandinavia.

Tributóseles un buen recibimiento.

Los jugadores muéstranse satisfechos del resultado de la expedición.

Dicen que han sido invitados para el año próximo.

## BALEARES MALLORCA

#### Don Juan March en Barcelona

Barcelona 20 a las 24.—En el expreso de lujo de Francia, vino esta tarde el ex-diputado a Cortes y banquero don Juan March.

#### Homenaje de Francia a Myron Herrick

Nueva York 20.—El general Gouraud depositó en nombre de Francia una corona en la tumba de Myron Herrick.

#### El conflicto ruso-chino

##### La actitud de Inglaterra

Londres 20.—El gobierno británico ha informado al de los Estados Unidos y al de Francia que se asocia enteramente en el esfuerzo que están realizando para tratar de disminuir la tensión que existe entre China y Rusia.

##### Francia hace recordar la existencia del Pacto Kellog

París 20.—Briand celebró una conferencia con el ministro de China, y otra con el embajador de los soviets, para recordarles la existencia del pacto Kellog; los periódicos creen que se propondrá un arbitraje.

##### China no lo ha olvidado

Shanghai 20.—Wang ministro chino de negocios extranjeros, declaró hoy que China no ha olvidado el pacto Kellog, pero que cualquier movimiento de tropas rusas dentro de Manchuria se considerará como un acto de guerra.

##### Manifestación comunista en Nueva York

Nueva York 20.—Los comunistas rusos manifestaron ante el consulado chino; la policía intervino.

#### Turquía

El incendio duró nueve horas y destruyó todo un barrio

Angora 20.—El incendio que se declaró anoche en la capital de Turquía duró nueve horas, destruyendo el barrio del comercio, con más de 1000 tiendas y casas.

El fuego casi alcanzó la ciudad nueva.

Se descubrieron seis cadáveres bajo las ruinas.

Los trabajos de extinción de incendios

Angora 20.—Khemal Pachá dirigió personalmente los trabajos de salvamiento durante el incendio que destruyó ayer una parte de la ciudad vieja.

#### Dinamarca

Hundimiento del yate del Príncipe Ibrahim en Egipto

Copenhague 20.—El yate del príncipe egipcio Ibrahim se hundió entre Christiansund y Drontheim, ayer viernes, tan repentinamente que el Príncipe y 40 personas que se hallaban a bordo tuvieron que arrojarase al agua, salvándose todos.

#### Polonia

##### Construcción de astilleros

Varsovia 20.—El ministro polaco de Comercio firmó un contrato para la construcción de astilleros en Gdingen.

Dichos astilleros competirán mucho con los de Danzig.

#### Méjico

Plutarco Elias Calles a Europa

Nueva York 20.—El ex-presidente mejicano Calles se embarcará el día 26 de julio para Europa.

#### Inglaterra

La próxima conferencia sobre el plan Young

Londres 20.—Es probable que la próxima conferencia sobre el plan Young se celebrará en Bélgica u Holanda, para que Mac Donald no tenga que alejarse mucho de Londres.

##### Viaje de estudio

Londres 20.—Invitados por el canciller, 160 jueces y abogados de los EE. UU. llegaron a Inglaterra, a bordo del «Meganica», para estudiar la legislación británica.

El Rey de España en la Exposición de Aviación

Londres 20.—El Rey de España hizo una visita repentina a la Exposición de Aviación, en el Olympia, anoche.

Pagó la entrada en la taquilla y empezó a recorrer la Exposición, acompañado por su escudero, antes de que los funcionarios se diesen cuenta de su presencia.

Pasó cerca de dos horas en la Exposición.

S. M. saldrá de Londres el lunes próximo, con destino a España.

Blériot, que fué el primer hombre que cruzó el Canal de la Mancha en aeroplano, en 1909, visitó también la Exposición.

#### Bellezas extranjeras



La artista mademoiselle Franconey durante las carreras de celebradas por las artistas de variedades de París

# TERRENOS

Véndense al contado y a plazos de 10 años  
Situación en el Ensanche poniente de Palma  
Informes: San Miguel, n.º 17

#### La salud del Rey

Londres 20.—El Rey pasó una buena noche.

El servicio telefónico Londres-Buenos Aires

Londres 20.—El servicio telefónico entre Londres y Buenos Aires se inaugurará el lunes próximo.

#### El Rey Fuad

Londres 20.—El Rey Fuad de Egipto llegó a la estación de Victoria.

Estará seis semanas en Inglaterra.

¿Ganará el Trofeo Internacional en Detroit?

Londres 20.—El bote a motor «Estelle IV», que ha sido construido secretamente y tiene tres motores «Napier» fué botado al mar anoche, desde la isla de Wight y se cargó hoy a bordo del «Arabic», de la «White Star Lines» con destino a los Estados Unidos.

Dicho bote intentará ganar el mes próximo el Trofeo Internacional de los botes a motor, en el río de Detroit.

#### Rusia

##### El precio del trigo

Moscú 20.—Los Soviets subieron el precio del trigo para decidir a los campesinos a vender el que tienen escondido a consecuencia del peligro de guerra.

#### Alemania

##### La final de la Copa Davis

Berlín 20.—En la final de la Copa Davis, entre Alemania y los EE. UU. Tilden venció a Moldenhauer por 6-2 o 6-4. Hunter venció a Pren por 3-6, 6-3, 6-4 y 6-3.

El II Congreso Mundial contra el Imperialismo

Frankfurt am Main 20.—El segundo Congreso Mundial contra el Im-

perialismo y la opresión colonial celebrará en dicha ciudad, el 27 de julio.

Participan personalidades conocidas, entre ellas Sun-Yat-sen, indio Neru, el francés Barthelemy, alemanes Ledebour y Helander.

#### Las negociaciones con Polonia

Berlín 20.—El Gobierno propuso a Alemania reanudar el 25 de julio las negociaciones un tratado de comercio entre naciones.

#### Un cambio de imprenta

Stuttgart 20.—El embajador de Inglaterra en Bruselas llegó a la ciudad de Nergentheim, donde el canciller del Reich se encuentra haciendo una cura.

Viene para un cambio de nombres con dicho personaje.

#### India

##### Políticos detenidos

Lahore 20.—Varios líderes de los indios, Zafar Ali-Khan, Singh, Amarnath y Sharma, fueron detenidos por haber participado en una procesión ilegal.

#### Calados

a máquina en toda clase de ropas borda a mano. Calle San Felices, 12.

## EL DIA

Periódico de la mañana

ADMINISTRACIÓN

HORAS DE OFICINA

Mañana: de 9 a 1

Tarde: de 4 a 7

# TEATROS Y CINES

POR NUESTROS CINEMAS

## Manana Cinematográfica

... artistas hay en el mundo que dominen el gesto y como Norma Shearer y King Vidor. En las comedias de ambas márgenes suficientemente para excitar y de amaneramientos de muchas rutilantes stars parece siempre bella e interesante en los momentos que sabe sentir como ninguna es la artista de la expresión y elegancia discreta, mejor que una mimada del escandaloso Hollywood educada conforme las exigencias de la más depurada sociedad—Norma y Florence son en la actualidad cineastas valores sólidos que no se derribados por ningunas estrellas, hechas por la gracia de sus producciones presentadas se titulan de media noche» la de Norma «Vida por amor» la de Florence «El mundo marcha».

«Una noche serrana» cinta notable bajo todos conceptos. Asunto muy cómico que brinda a la pareja de protagonistas ocasión de desarrollar todo su vasto saber ante la cámara. Pocas veces hemos visto con parecido acierto, al célebre Reginald Denny y a monísima y buena artista Marión Nixon. Su trabajo, irreprochable, unido al cómico de muchas escenas, hacen de «Una noche serrana» un film agradabilísimo.  
Película Universal.

«Tres noches de don Juan» es otra buena cinta. Mitad cómica, mitad sentimental. Muy distraída sobre todo por el trabajo del veterano gran actor Lewis Stone para el cual no pasan los años. En cada producción nueva, le vemos más artista y más seguro de su trabajo. En esta nueva película hace gala de su arte, derrochando buen humor. No desentonan a su lado los notables Alma Bennet, Shirley Masen y Malcolm Mc Gregor.  
Cinta del Programa Verdaguer.

Además...  
«El hombre que triunfó» Asunto americano por Richard Dix (Paramount)  
«La última jugada» de aventuras, por la bella June Marlowe y el actor Jean Hershalto (Universal)  
«Lealtad» argumento peruano por Rin-tin-tin (Verdaguer)  
«Perseguido inocente» del Oeste por Jack Luden Sally Blane (Paramount)

V. A.

realizador, hallan los intérpretes ternuras, goces, dolores, íntima tragedia, de una finura tal de matiz, de una tal intensidad, como no pueden imaginarse sino estando todo esto amasado de realidades... Como en el coro de la tragedia antigua la multitud («the crowd») permanece al fondo de la acción, poniendo en ella el «ritornello» estruendoso de su indiferencia ante el gozo o el dolor del individuo. Así Eleanor Boardman, que alcanza en los momentos dolorosos cimas de patetismo expresivo que la colocan al lado de las grandes trágicas del cine; Murray, que compone de modo sereno y sobrio la figura del supuesto vencedor al fin vencido, tienen frente a otro protagonista multiforme y todopoderoso, que viene a ser—en su frialdad, en su indiferencia—como el «traidor»: la Multitud, el Mundo, que—ya pesar de todo cuanto nos hiera, cuanto nos destroce—sigue, imparable e implacable, su marcha...»

«La técnica de «Y el mundo marcha» es de avanzada, sin estridencia. Vertiginoso al mostrarnos la caótica ciudad, al repetir ante nuestros ojos el motivo de la Multitud. «Lenta, suave, gradual en las escenas íntimas, en los procesos psicológicos.

«Estas diferencias de ritmo que el espectador no advierte, pero siente, y que no alteran en nada la unidad armónica, son, desde el punto de vista del iniciado, el valor máximo de la cinta. Luego hay mil pequeñas maravillas de detalle, de concepción y de realización. Una escena dramática de la que es único protagonista un niño que sube una escalera y cuya figura crece, crece en importancia y dolor... La visión de las cataratas del Niágara, como fondo de un idilio ingenuo... El instante—de una ternura jamás igualada en el cine: no superada en la literatura—en que el protagonista sabe que va a ser padre. El momento trágico culminante... Todos los momentos.

«Y el mundo marcha...» es una película extraordinaria. Por la que sinceramente felicitamos—ya que King Vidor, Eleanor, Murray, están tan lejos—a la Metro-Goldwyn y al Niágara, sus exhibidores. Nosotros, como espectadores, también nos felicitamos.  
«Y el mundo marcha...» se estrenará en el Cine Moderno, de Palma, el próximo jueves.

### LAS CINTAS DOCUMENTALES

#### Lo que han sido, son y deben ser

Las películas documentadas son, seguramente, las únicas sobre las cuales no existe discusión, es decir, las únicas sobre cuya utilidad no discute ya nadie. En todas las demás caben desacuerdos; hay quien prefiere el teatro, quien estima las películas cómicas, quien las detesta, quien defiende las películas mudas, etc. Pero en cuanto a las educativas y de vulgarización científica, el acuerdo es unánime o poco menos, si queremos hacer esta salvedad en atención a ciertos descontentos. Aun estos últimos, lo que censuran no es precisamente la película, sino lo que les parece imperfecto en ella.

Las primeras películas fueron documentales, y la primera de éstas en París fué «La llegada del tren a Vincennes»; las cómicas se presentaron después de las documentales.

A la verdad, puede decirse que en todas las grandes proyecciones cinematográficas hay documentación y que bastaría sustraer ésta para tener una serie de documentos cinematográficos de primer orden.

La gran utilidad de las películas educativas se ha obtenido merced a la posibilidad de acelerar o retardar el movimiento. El movimiento acelerado nos ha hecho ver la germinación, el movimiento germinativo de una semilla, tomando esta germinación en una completa serie de momentos, desde su contacto con la tierra hasta el florecimiento. El segundo, el movimiento retardado nos ha hecho ver las contracciones musculares de un caballo al galope, de un perro a la carrera; el modo de andar, el modo de bailar, el vuelo de los pájaros y de los insectos, el movimiento del agua de los ríos, lo mismo que el de las olas en el mar, y hasta en la rotura de una bala... todo eso que parecía invisible en sus fases lo hemos visto minuciosamente.

Se dirá: ¿Cómo es posible impresionar esas películas ultrarrápidas, capaces de seguir la trayectoria de una bala? La técnica es difícil de explicar y más difícil aun de comprender; basta saber que el cinematógrafo se sirve de aparatos ver-

daderamente científicos: el telescopio, el microscopio, los rayos X colaboran en el objetivo de una cámara.

Gracias a esta colaboración se han obtenido películas documentales tan admirables como las astronómicas: «Maravillas de la creación», «Los misterios del cielo» y otras. En el dominio bacteriológico pueden citarse las impresionadas por el doctor Comacdon, obras maestras de bacteriología.

Lo lamentable es que, a pesar de sus méritos y de su trascendencia educativa, esas películas documentales sólo se presentan a la manera de intermedio. Hay una incompreensión absoluta del valor de este género de películas. Una vez más se acusa al público de faltas que no le concierne: dudar que los espectadores se aburran con estas exhibiciones documentales, es atribuir a estos espectadores una incapacidad de comprensión que es propia de los exhibidores.

El público gusta de estas películas y las desea. Halla en ellas, bajo una forma viva, una enseñanza cuya aridez le hacía abstenerse de abordarla. Esa forma es inteligible y asimilable; frecuentemente es, además, distraída y pintoresca.

Todas las materias que constituyen el fondo de la enseñanza escolar y universitaria son susceptibles de presentarse por imágenes; pero entre ellas hay algunas como la geografía física y la astronomía que, expuestas en el cinematógrafo, ganan mucho sobre la exposición en libros. Precisamente esta facilidad de aprender por imágenes, no ya como simples proyecciones, sino en movimiento, ha hecho decir que los sedentarios conocen el mundo mejor que los viajeros. Sentados en butacas, mirando a la pantalla, ven los viajeros de un «sleeping» o un «steamer», y, desde luego, están a salvo de los disparates e ignorancia de los guías e intérpretes de hoteles y «palacios».

Además, el espectador de las películas documentales se halla a cubierto de accidentes, no hay manera cómoda de viajar por el África salvaje que verla en el viaje al Congo, por ejemplo, o en la Tierra del Fuego, etc. La Polinesia, el Sahara, las Islas Marquesas... cien viajes exóticos pueden hacerse ya con toda tranquilidad material y de espíritu.

Es de toda evidencia que la película documental no ocupa en el cinematógrafo el lugar que le corresponde. Pero también es evidente, pues es lógico, que no tardará en sobreponerse a tanta insignificancia como hoy se nos exhibe.

### LAS PELÍCULAS COMICAS

#### Decadencia del arte francés

Un gran artista en el género cómico, el cancionista Medran, conocido con el seudónimo de Dramem, ha sido objeto de una entrevista a propósito de lo poco que se le ve en la pantalla. Porque Dramem ha tomado parte, con gran éxito, en algunas películas. Y este artista ha contestado, no sin cierta amargura, que no pudiendo desempeñar papeles fuera de su género, que es el cómico, y siendo muy pocas las obras cinematográficas de esa índole, necesariamente tienen que ser muy limitadas sus exhibiciones en la pantalla. Hace más de un año que no trabaja Dramem en el cine.

Lo mismo le sucede a Prince-Rigadin. Su última aparición fué en el «embrassez-moi», hace también un año.

En otra entrevista, como la de Dramem, ha dicho Prince: «Si yo no trabajo más a menudo en el cinematógrafo es sencillamente porque nadie nos llama para ello. Ya no se impresionan películas cómicas en Francia».

Marcel Levesque. He aquí otro actor cómico de primera fila. El gran Coquantin ha contestado lo mismo que Dramem y Rigadin: «Si yo no me presento en películas cómicas es porque ya no las hay. Es decir, las hay, pero no son francesas. Al ver nuestro cinematógrafo actual diríase que la patria de Moliere y de Courteline no es más que un vasto campo de osamentas, blanqueadas por la luna y donde sólo es lícito el lloriqueo o el aburrimiento, a veinte francos la butaca».

Biscot ha repetido la frase de Levesque: «Si yo no salgo más a menudo en la pantalla es porque no hay películas cómicas. Es la única razón».

De manera que el hecho es indudable: lo cómico va desapareciendo

del cinematógrafo, por lo menos del cinematógrafo francés.

«Lo que me han dicho—escribe el crítico Méguin, que ha efectuado esas entrevistas—esos maestros de la risa, esos eminentes artistas, ya lo sabía yo de antemano. Francia, el país del sol, de la dulzura y de la alegría, la Francia cinematográfica, no sabe ya crear para la pantalla obras divertidas. En todas partes se manifiesta la alegría, menos en el cinematógrafo. Y si alguna vez se trata de hacernos reír es por medio de payasadas internacionales».

A nuestro parecer, esta carencia de películas cómicas francesas es uno de los innumerables resultados de la competencia en la producción.

Por otra parte, hoy, a la espera de los resultados que pueda dar el cinematógrafo parlante, la producción está a la expectativa, salvo en las grandes firmas americanas, para las cuales es indiferente el sistema de producción, puesto que están preparadas para todos los géneros.

Hay, sin embargo, en esta decadencia de lo cómico cinematográfico francés, un motivo que no pueden apreciar los franceses: al menos creemos vislumbrar ese motivo, no sin temor de equivocarnos, porque es difícilísimo dilucidar causas psicológicas.

Nos parece que lo cómico francés resulta demasiado francés y, en consecuencia, sólo apreciable totalmente en Francia. Es algo semejante a lo que ocurre con las obras escénicas del repertorio del Palais Royal y con las operetas del género bufo. Son eso: bufonadas, para cuya apreciación hay que conocer y comprender la vida rídica en Francia y particularmente en París. ¿Y no acontece lo mismo con los bailes? Las cuadrillas cancanescas, ¿qué valen fuera no ya de París enteramente, sino de barrio determinado de París.

### DESDE PARIS

#### El principio científico del film parlante

Abordamos inmediatamente la cuestión: el principio en que se apoyan las películas sonoras y parlantes es de una sencillez sorprendente.

Cierto es que lo mismo acontece en todos los grandes descubrimientos: en la base de éstos encontramos un principio elemental, facilísimo de comprender.

La dificultad de los descubrimientos está en aplicar esos conocimientos generales a la especialidad estudiada.

En el caso presente, la teoría del registro de los sonidos se conocía perfectamente, gracias al fonógrafo.

La primera idea de asociar los sonidos a la proyección de las imágenes cinematográficas, consistió en unir ambos aparatos en movimiento isócrono.

Los experimentos fueron muchos, los privilegios de invención numerosos y al cabo no se pudo pasar de una aproximación relativa.

Era preciso coordinar la marcha simultánea de dos mecanismos diferentes; y si las dificultades de isocronar la marcha de dos mecanismos idénticos son insuperables, como lo demuestran los relojes, con mayor motivo tenía que resultar impracticable la absoluta armonía del fonógrafo con el cinematógrafo.

Entonces alguien, un verdadero inventor, ideó la impresión del sonido no en disco que funcionara aparte, sino en la misma película cinematográfica.

De esta manera, al desarrollarse ésta se producen la visión y el sonido al mismo tiempo. ¿Cabe una cosa más sencilla?

Sin embargo, para impresionar las películas con el sonido pueden emplearse diferentes procedimientos. En esta diversidad de medios estriba la variedad de las películas sonoras y parlantes; pero todas, salvo algún método fonográfico aun en uso se basan en la impresión del sonido sobre la película, como dejamos dicho.

El sistema que hasta hoy parece ser más práctico (nótese que todavía se requieren reformas para obtener la perfección) consiste en transformar las vibraciones auditivas en vibraciones visuales, esto es convertir las ondas del sonido en ondas luminosas. Obtenido esto, transformado en luz el sonido, la película se impresiona por esta luz como con todas las demás luces y al mismo tiempo que estas. Al efectuarse la proyección en la pantalla, el aparato deshace la luz del sonido restituyendo a sus ondas su carácter propio: es una operación inversa a la primera.

Las imágenes de las películas sonoras son generalmente más pequeñas que las cinematográficas habituales. En efecto, como la impresión del sonido se verifica en la misma película, es indispensable dejar en ésta un margen, que se obtiene reduciendo la fotografía. No es mucho el margen: unos dos milímetros y medio.

La película sonora se proyecta lo mismo que la muda; solamente que un dispositivo especial oculta el margen impresionado por el sonido. Sin esta precaución aparecería proyectado ese margen. Por bajo de la zona de producción de la imagen, esto es, en la parte correspondiente al sonido hay un aparatito luminoso que alumbraba la zona impresionada por el sonido; el rayo luminoso hiera esta zona y según ella deja pasar el rayo con mayor o menor intensidad, o no lo deja pasar de ninguna manera, así el rayo hiera a su vez con mayor o con menor fuerza una célula de selenio. El selenio tiene la propiedad de dejar pasar mayor o menor corriente eléctrica, según la luz que le hiera es más o menos viva. Estas variaciones de intensidad se manifiestan con sonidos diversos: lo que viene a darnos la palabra; es el canto, la música de los instrumentos y los ruidos de escena.

Pero estos sonidos a través del selenio serían casi imperceptibles si no se amplificaran por unos aparatos. La descripción de éstos sería demasiado técnica. Generalmente estos amplificadores del sonido se colocan detrás de la pantalla.

## Bazar Balear

### HA SIDO, es y será

la casa más conveniente para compras de **Calzado** por su **Alta Calidad** y su **Bajo Precio**.

**Calzados para Señora**

de cualquier precio desde Ptas 5.

**Calzados para Caballero**

de cualquier precio desde Ptas. 9.

**Calzados para Niños**

de cualquier precio desde Ptas. 2'50.

**De la fábrica al Consumidor**

todo artículo manual y de primer orden

**Calzados Bazar Balear**

Sindicato, 55 y 57

(Sucursal)

**Palacio del Calzado**

Quint 9, 11 y 13

PALMA

Criado

que sepa su obligación. Se necesita Armadams, 41.

### Bellezas de la cinematografía



Jeannette Soff, una de las más bellas «estrellas» de la pantalla

## OLYMPIA

Hoy

las 9 y media

# TE PARA TRES

DE MILLONARIO A PERIODISTA Willian Haines

Lew-Cody Ailen Pringle

**MERCERIA**  
**LA CUBANA**  
 GRAN LIQUIDACION EN  
**Medias finas, Bolsos piel y Abanicos**  
 Precios baratísimos  
**JAIME II - 33 PALMA**

**MERENDEROS**  
 Cestas especiales para Autos y Excursiones  
 Se componen a voluntad de cada cliente  
 Precios Económicos  
**Establecimientos Andrés Buades**  
 Plaza Cort, 23 - 24 y calle Cestos, 15 - 17,  
**Palma de Mallorca**

**LE RECOMENDAMOS A U**  
 Si esta herniado (Trenca) los aparatos y el personal técnico ortopédico para su perfecta aplicación, de la antigua  
**CASA CODINA Unión - 8 Palma**  
 (Entre el Mercado y Borne)

**LOS RAYOS VIOLETA "PROVITA"**  
 Proporcionan a Vd.  
 La Salud y la Belleza base de la Felicidad

Los novísimos aparatos PROVITA, productores de Rayos Violeta, que la Ciencia Médica Alemana ha perfeccionado y pone hoy a su disposición, permiten a Ud. con toda seguridad y rapidez el tratamiento y curación de más de 200 enfermedades del cuerpo humano. Son muy eficaces contra el Reuma, Neuralgias, Eczema, erupciones cutáneas, Heridas, Arrugas y en general todas las enfermedades de la Sangre, Nerviosas y de la Piel.

Estos aparatos de manejo sencillísimo y sin peligro de ninguna clase, se ofrecen al público a precios verdaderamente módicos:

**DESDE 50 PESETAS APARATO COMPLETO**

Su duración es indefinida. El consumo que de electricidad hacen es tan reducido, que se puede decir, nulo.

Pida hoy mismo un catálogo ilustrado, y lo recibirá gratis a vuelta de correo.

Veán algunos de los diferentes modelos, expuestos en los escaparates de los Almacenes BAUZA, plaza de Cort n.º 13, Palma de Mallorca y pidan en esta misma casa, personalmente, un folleto ilustrado, gratis.

Dirijan también la correspondencia a la indicada Casa.



**TUBOS Y MANGUERAS DE GOMA**  
**CASA CODINA**  
 Unión 8 Palma (Entre Mercado y Borne)



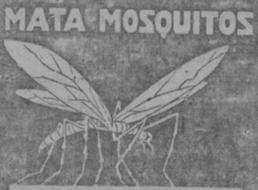
**CASTELLET HOTEL**  
 Cala-Ratjada  
 Dirigido por su propietario  
 Recientemente reformado  
 Grand Confort  
 Pistas de Tennis

Quando vaya a Barcelona hospédese en la  
**Balear Pensión**  
**Tomás Sbert**  
 José A. Clavé, 3, principal 1.ª  
 Conocida ya por infinidad de familias Mallorquinas que la recomiendan. Frente al monumento de Colón. A 2 minutos de los vapores que van y vienen de Mallorca.  
 Inaugurada el 15 de Abril de 1928. Mobiliario todo nuevo. Habitaciones limpias y ventiladas. Trato familiar. Baños de ducha.  
 Cubiertos desde 3 pesetas. Pensión completa desde 8 pesetas.  
 English Spoken On parle Français.

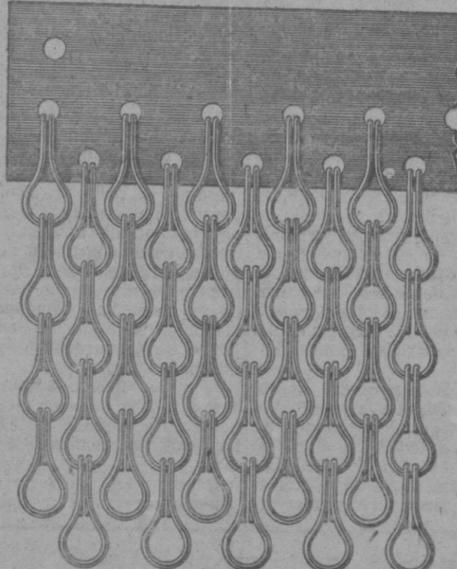
**REFLEXOL**  
 LIQUIDO PARA BRILLANTAR METALES



**MATA MOSQUITOS**  
**ZAMPIRONI**  
 UNICO DESTRUCTOR DE LOS MOSQUITOS  
 EXIJA ESTA MARCA  
**ZAMPI-RO-NI**  
 Agentes: J. URIACH Y C.ª S. A.  
 BRUCH, 49 - BARCELONA



**CORTINAS METÁLICAS**  
 Se construyen a medida



Est. blecimientos **ANDRES BUADES**  
 Plaza Cort, 23, 24 - calle Cestos, 15, 17  
**Palma de Mallorca**

**Nodriza**  
 se desea para criar en su casa.  
 Informes: San Magin, 253 Sta. Catalina.

Se alquilan separados o juntos dos grandes almacenes calle de Blanquerna pudiendo unirse interiormente, con 25 metros de fachada y 25 fondo, claros y ventilados.  
 Dos pisos terceros grandes, calle J. Cresques y un entresuelo espacioso, mucho sol, galería y terraza todo nuevo, sano, ventilado.  
 Informarán: Damián Pizá calle Infanta Isabel, 21, 1.ª, 2.ª.

**Automovilistas**  
 No retireis por el uso vuestros neumáticos y Cámaras sin antes consultarnos si pueden Reauchtarse o repararse por el procedimiento MECHALIN.  
 (Garantizamos en absoluto nuestros trabajos)

**TALLERES MECHALIN**  
 único en Mallorca  
 Calle Olmos, 96, Palma



**Vendo o alquilo**  
 finca con horno moderno con todos los utensilios de panadería. Ensanche junto casco Capital.  
 Informes: Galera, 5.

**Repartidor**  
 muy práctico, con o sin caballo y carrito se ofrece.  
 Informes: En El Día, Danús, 2.

**Diez plazas**  
 De Telefonistas en la Central de Palma para señoritas, exámenes en Septiembre. Informes: en AGENCIA OLIVER, San Jaime, 9.

**Se necesitan**  
 Dos habitaciones, no amuebladas que tengan luz en abundancia, para 1.º de Agosto.  
 Dirigirse: Sr. F. P. B.; Administración de El Día, Danús, 2.

**Se vende barato**  
 Un carretón con toldo 4 asientos reducido casi nuevo, una galería 4 asientos casi nuevo, un Carro de trabajo buen estado. Informes: Paja, 4, Panadería Damián Frau.

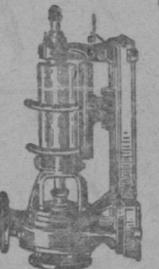
**Ama de leche**  
 de edad 27 años, leche de cuatro días desea criatura para lactar en su misma casa o en casa de sus padres. Para informes, dirigirse en Santa Margarita en casa del Repartidor del periódico «El Día».

**Sastre**  
 Faltan piceros o piceras y oficiales para el taller y chicas que quieran aprender el oficio.  
 San Nicolás, 42.

**Oficial cerrajero**  
 Se necesita uno.  
 Calle 31 Diciembre, 35.

**Muchacha**  
 Se necesita en casa Juaneda, Peluquería Señoras.  
 Bolsería, 10 pral. Palma.

**PRODUCTOS A. B.**  
 VENTA DE MATERIAL  
 Para instalaciones de Riego.  
 Motores y Bombas Centrifugas



**APOPLEJIA (Ferida) - PARALISIS**  
**RUOL**  
 Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión, se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando  
**RUOL**  
 Los síntomas precusores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Recomendado por eminencias médicas de varios países; suplen el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudican por prolongado que sea su uso; sus resultados producidos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la medicina hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo existencia larga con una salud envidiable.  
 Venta en Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuan y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

**Destinos Público**  
 La Gaceta del día 2 del actual, publica una extensa lista de vacantes, algunos con más de 3000 pesetas de sueldo anual, para los licenciados del Ejército y de la Marina, mayores de 24 años y menores de 46, que hayan servido por lo menos cinco meses en filas, rando entre ellos, los siguientes:  
 60 Repartidores de Telégrafos.—48 Mozos de Carga y Peatoneros con 1500 y 2000 pesetas de sueldo anual.—1 Alguacil del Juzgado de primera instancia de Manacor con 1900 pesetas de sueldo anual y 1000 de arancel.—1 Guardia nocturno del Ayuntamiento de Peñíscola.—1 Guardia municipal de Luchmayor.—1 Peón caminero de Esporceda.—1 Sepulturero y peón caminero de Calviá.—1 Cartero de Sarrat.—1 Peatón de Santa Margarita a Son Bauló.—1 Alguacil del Juzgado de primera instancia de Mahón con 1750 pesetas de sueldo anual y 1000 de arancel.—3 Chofers para distintos puntos de la península.—30 días municipales para Valencia, y otros muchos para Barcelona y provincias; habiéndolos hasta de diez pesetas diarias.  
 Los que deseen tomar parte en este concurso pueden consultar URGENCIA al AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO D. Rafael de San Juan, San Juan, 15 Palma de Mallorca. Horas de despacho de mañana, de 2 a 4 tarde y de 8 a 10 noche.  
 Los que consulten por correo deben incluir sello para la contestación.

**Mátelas Ud. con FLY-TOX**  
 No Daña los Tejidos Más Finos  
 Gocce sus horas de descanso con plena tranquilidad. Extermine esas mariposillas que atrae la luz por la noche. Use FLY-TOX en todas partes. No daña los tejidos, por delicados que sean. Es inofensivo para el hombre. Pero no hay insecto casero que lo sobreviva. Fragante. No venenoso.  
 Pida FLY-TOX. En la Lata de Bótulo Amal. Se vende en todas partes

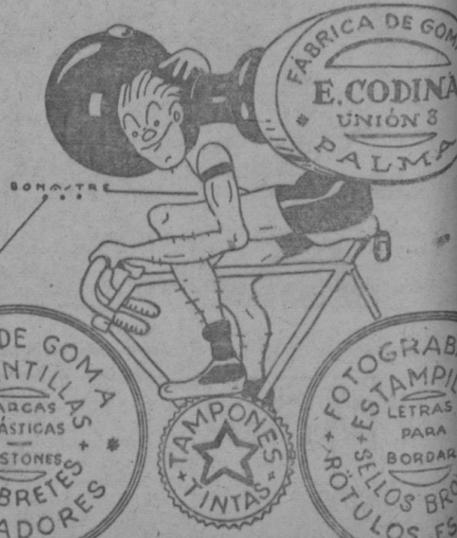


**FLY-TOX**

**FABRICA DE GOMAS**  
**E. CODINA**  
 UNIÓN 8 PALMA

SELLOS DE GOMA  
 IMPRENTILLAS  
 MARCHAS ELÁSTICAS  
 MEMBRETES  
 FECHADORES

FOTOGRAFÍA  
 ESTAMPILLAS  
 LETRAS PARA  
 BORRAR  
 SELLOS BROTADOS  
 ROTULOS ESTAMPADOS



SEVILLA

Noticias de la Exposición Ibero-Americana

La bendición de Su Santidad—Propaganda radiada.—La región extremeña inaugurará su pabellón en Octubre.—El precio de los hospedajes en Sevilla

He aquí el texto íntegro del telegrama dirigido al Director de la Exposición de Sevilla por el Secretario particular de S. M. el Rey, para trasmitir la bendición otorgada por Su Santidad al Certamen: «Sabido S. M. el Rey que ha de pensar en esa noble y hermosa ciudad la mejor impresión, autoriza a la Prensa que Su Santidad Papa Pío XI en la contestación a Su Majestad por el telegrama que le dirigió con motivo de su visita onomástica, envía una especial y efusiva bendición para Sevilla y para la grandiosa Exposición Ibero-Americana que califica de símbolo y renovación de tradiciones de fraternidad, augurando ha de reportar grandes beneficios en el orden espiritual y material.

El ilustre periodista don Fernando Ortiz Echagüe, director en Europa de «La Nación», de Buenos Aires, ha estado en París recientemente una conferencia radiada de la cual cogimos lo que sigue: «En el periodismo la radiotelefonía empieza a ser un precioso auxiliar: la última perfección en la nave de máquinas de esa complicada fábrica intelectual que es un gran diario. Y que, a través de perspectivas de simplificación del trabajo para el correspondiente, el fondo podrá uno, aquí, en París, en la vida del teatro irse tranquilamente a la cama y acostarse diciéndole al compañero de redacción, a once mil kilómetros, la impresión del día, la última. La mía de hoy es de Sevilla, pues he dejado, como quien dice, el volante del autor para tomar el teléfono. La ciudad de la gracia, de donde ligo, está un poco triste porque no ven a verla los argentinos. No puede durar ese desvío, pues cuanto pudiera decirse en alabanza de la Exposición Ibero-Americana resultaría pobre ante las maravillas que contiene. Muchas y muy bellas cosas hay que admirar en Sevilla fuera de su Exposición, pero ésta bastaría para satisfacer al viajero más exigente. Sin embargo, se ha alzado el telón sobre el gran Certamen sin una representación argentina tan abundante como había fundamento para esperar. La oficial, prestigiada por Enrique Larreta ha sido muy brillante como lo es la permanente que deja allí el país en su magnífico pabellón. Pero con eso no se cumple aparte de que con eso y sin eso la Argentina está siempre cumplida con España. Los argentinos deben venir a Sevilla en octubre, cuando se celebre la Semana Argentina, que será la primera de las dedicadas a las Repúblicas de América.

La Exposición de Barcelona inaugurada hoy es una magnífica demostración del progreso industrial de España. La de Sevilla tiene emoción histórica. España está allí con toda su grandeza inmutable. Grande en la hazaña del descubrimiento y en la epopeya de la colonización. Grande en sus hijas de América cuyos palacios pregonan su juvenil pujanza. Grande, en fin, en su arte y en su progreso actual que resplandece bajo el dosel esplendoroso del cielo andaluz. Sin los argentinos el Certamen sevillano perdería su sentido racial. Resistir a la atracción de Sevilla que ha preparado para vosotros sus mejores galas y que os tiende amorosamente sus brazos, sería colocarse en una posición de insolidaridad. La República Argentina tiene que estar presente en ese punto de unión espiritual de todas las naciones hispano-americanas. Ella fué la primera en tomar posesión del terreno que se le destinaba, en acopiar los materiales de construcción y en terminar el hermoso edificio que es uno de los más preciados ornamentos del Certamen y que será después el hogar de nuestros artistas.

La región extremeña, cuna de los grandes conquistadores y colonizadores, se dispone a solemnizar su concurso a la Exposición Ibero-Americana con la brillantez que corresponde a su significación en la historia de los descubrimientos. En la reunión celebrada en Mérida por las comisiones provinciales de Badajoz y Cáceres, se acordó inaugurar solemnemente el Pabellón construido en Sevilla, el 12 de Octubre venidero, día de la Fiesta de la Raza. «Los comisionados adoptaron, además, los siguientes interesantes acuerdos: Interés de los ingenieros de ambas provincias de todos los ramos la confección de mapas de la misma, en sus distintos órdenes: forestal, minero, agrícola, etc. Aceptar la concurrencia a la Exposición en el pabellón de los oriveles de Ceclavin, cobres de Guadalupe, encajes de Acebo, e invitar a los fabricantes de encajes de Villafranca de los Barros, alfareros de Salvatierra de los Barros, así como a todos los industriales de la provincia, en todos los órdenes, y a las industrias de productos de ganadería y agricultura con el mismo fin en el stand extremeño de la Exposición.

Designar dos señoritas para que presten servicio en el Pabellón, ataviadas con trajes regionales de Badajoz y Cáceres. Designar, para proceder a la instalación de objetos a exhibir y decorado del pabellón y stand, a los señores Covarsi, Ortíz Belmonte y Rubio. Solicitar del Ayuntamiento de Medellín el retrato de Hernán Cortés y estandarte del mismo, obsequio del Gobierno de Méjico, y gestionar igual entrega de retrato de Francisco Pizarro y el árbol genealógico del primero a sus descendientes en Almería. Invitar a los autores de obras que se refieran a Historia de Extremadura a que remitan ejemplares de sus obras al Pabellón. Nombrar definitivamente delegado de los Comités extremeños cerca del Central de Sevilla al señor don Angel Rubio, haciéndole constar su gratitud hacia éste por sus servicios desinteresados en pro de aquéllos y de las provincias.»

«El señor Gobernador Civil de Sevilla ha manifestado a los periodistas que, con arreglo a las disposiciones recientemente publicadas sobre el recargo en el precio de los hospedajes en fondas y hoteles, cursó las oportunas órdenes a los dueños de aquéllos prohibiéndoles en absoluto el aumento del 50 por 100 en los referidos precios. Sólo en casos extraordinarios y cuando la autoridad lo crea oportuno se consentirá el aumento del 25 por 100, avisándose con ocho días de anticipación.» Téngase en cuenta, además, que los hoteles han rebajado espontáneamente el precio de los hospedajes, por lo que el viajero puede estar en Sevilla por poco dinero.

EL «ESQUILISMO» DE LO GROTESCO

¡Pobrecitas polacas!

Por desgracia y lamentándolo muchísimo, cuando se me rompen parcialmente unos zapatos, los llevo a un zapatero remendón para que, con ellos, ejerza su arte. Bueno: esto es una metáfora que yo empleo para dorar la píldora y consolarme; pero, hablando sinceramente, debo confesar que los llevo a ese zapatero para que me los ponga y los deje en condiciones de usarlos más, demorando así, hasta lo infinito, la adquisición de otros zapatos.

Y yo, que soy jovencísimo e infantil, hace bastante tiempo que estoy taciturno, triste... Claro, llevando ese calzado no puedo comportarme como chico con zapatos nuevos, porque, el pobre y a pesar de que nunca va al «cine», está parcheadísimo. Y lo grave del caso no se encierra solamente en la realidad de que llevo mis zapatos a componer, sino en la clara visión que tengo del futuro, toda vez que afirmo que a mi zapatero remendón voy a encomendarle mucho trabajo en esta vida. Porque, ya está visto: la gente no se interesa por mí, los lectores no me consagran como su autor preferido, y, a este paso, permaneciendo yo ignorado, mientras mi nombre, por lo obscuro, parece el de un habitante del Waya-wais, en la época de emigración de aquella reina enamorada, yo no ganaré lo suficiente para comprarme diversísimos pares de calzado con frecuencia, y, lo dicho, que mi zapatero remendón va a tener en mí un cliente contumaz y perpetuo. Es probable que mis lectores, extrañados de que les refiera esto, piensen si es que yo pretendo organizar una exposición de calzado, con el loable propósito de que cada uno de ellos me regale un modelo... Descuiden ustedes, que no es por ahí. Si he dicho todo eso ha sido para justificar que uno de estos días y envolviendo una botita que el zapatero me devolvió, ya remendada, tarde he conocido yo ese diario. ¿Qué me amedrenta, interrogan ustedes?... Pues que como ese diario inserta una noticia que quiere comentar y he de hacerlo cuando ya su actualidad está muy «noctivagada»... Esa noticia tiene dos partes. La primera es que a los policías polacos les han prohibido contraer matrimonio sin autorización de la superioridad. Me parece esto muy bien. Sólo que los policías intangibles de esos graves y de entereza exagerada, quizá no se avengan a una actualización tan pediguera como la que acreerá en el sucesivo su proyecto de boda, pues el hecho de pedir la ma-

no de la novia a los padres, pedir el beneplácito de los suyos y pedir autorización a sus jefes, puede acarrear un entreno peligrosísimo, ya que es fácil, habituarse a «explorar» esa práctica, pidiendo dinero a cada transeunte, y eso no es digno. La segunda parte de la noticia estriba en que no otorgará licencia de boda a ningún policía que dependa de un Centro que el 75 por ciento de sus componentes sean ya casados. Esto no me parece nada bien. Es decir, que un guardia que ha estado mucho tiempo preparando para su condimentación el ave de Navidad... vamos, que ha estado mucho tiempo pelando la pava, ahora, en virtud de esa orden y por alcanzar en su Centro los compañeros unidos al yugo matrimonial ese tanto por ciento estatuido, ha de verse privado de unirse con su amada, sin considerar los jefes que él puede tener grandes deseos de imitar a los bueyes, en eso del yugo... Y no sólo me parece mal esa disposición en ese aspecto, sino también en que semejante restricción para el matrimonio policial puede perjudicar abiertamente a muchas ciudadanas polacas. Porque, dejando aparte los casos en que puedan haber relaciones formales y romperse por tal medida prohibicionista, hay que pensar que un guardia polaco es una cosa muy seria y que muchas señoritas polacas pueden aspirar a pescar uno de ellos, y esa disposición va a ser el desencanto más grande de su vida. Y esto hay que evitarlo. Por la estética misma de los ciudadanos y para colmar la aspiración de las ciudadanas. El continente grave y austero de un agente de la autoridad de Varsovia encuadra muy bien con esas señoritas obesas, muy lindas, que lindan con los cuarenta... Y poner trabas a que ellas puedan lograr sus nobles aspiraciones de merecer un policía, es para que clamen, furibundas: ¡Le digo a usted, guardi!

Aparte, esa disposición del gobierno polaco viene a demostrar que, no ya los seres, sino ni tan solo los gobiernos de las naciones, están casi nunca de acuerdo. Porque mientras el de Polonia quiere limitar el número de matrimonios, el gobierno de España pretende cultivar, dar incremento a las bodas, ya que ha creado el impuesto de soltería en los hombres, tributo de una doble intención ladina por demás, ya que, o extermina el celibato o consigue una recaudación «fumigada», saneada... Y esa disposición, indudablemente, protege mucho y de una manera eficaz a las solteras en sus «proyectos» de casorio, sin que con esto pretenda decir yo que es una disposición celestinesca, ni muchísimo menos.

CÁNDIDO PINO

R. O. INTERESANTE

Los presupuestos de la Propiedad Urbana

En la «Gaceta» se publica una Real orden, cuya parte dispositiva dice: «1.º Los presupuestos de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, a partir del ejercicio de 1930, se harán con arreglo a un medelo oficial, formado en armonía con las disposiciones de esta Real orden. 2.º En el capítulo I, artículo segundo, se establecerán las cuotas obligatorias, agregándose al estado que figura en el artículo 57 del reglamento los siguientes tipos máximos de imposición: De 2.000,01 a 3.000 pesetas, 45 pesetas; de 1.000,01 a 2.000, 30; de 500,01 a 1.000, 15; de 250,01 a 500, 10; de 100,01 a 250, 7,50; de 50,01 a 100, 5; de 10,01 a 50, 2,50. Quedando, por consiguiente, exentos los propietarios que tributen hasta 10 pesetas de cuota al Tesoro. Las Cámaras quedan autorizadas para proponer al ministerio rebaja en el tipo de cuota, sobre la base de que el beneficio ha de comprenderlas a todas y ha de ser del mismo tanto por ciento. 3.º En el capítulo de Recursos por servicios especiales se consignará una cantidad igual a la que se presuponga en el correspondiente de gastos por razón de esos servicios, y para atender al pago de éstos será necesario que exista en caja una cantidad recaudada por ese concepto igual al menos a la que por el mismo se libre; esto es, que no podrá pagarse suma alguna por servicios especiales con cargo a los ingresos generales de la Cámara. Eso no obstante, cuando las Cámaras cuenten con recursos suficientes para acordar la creación y sostenimiento de servicios especiales con cargo a los ingresos ordinarios de su presupuesto, o sea sin gravamen alguno para los colegiados, estarán en libertad de acordarlo, haciéndolo constar en la Memoria o nota explicativa correspondiente. 4.º En el capítulo de Ingresos correspondientes a resultas se incluirán por separado las de cada ejercicio. 5.º En los gastos figurarán los nueve capítulos que constan en el modelo oficial, y dentro de cada uno de ellos se harán las necesarias separaciones por artículos, y a su vez por partidas. En el capítulo I se determinarán las funciones del personal, cuando éstas no sean las técnicas propias del título que se ostente. El capítulo de Imprevistos no excederá del 10 por 100 del total ingreso presupuesto, excepción hecha de las cuotas por servicios especiales, y el 10 por 100 de rebaja por fallecidos. En el capítulo de Resultas se incluirán las de cada ejercicio en igual forma que en idrogresos. 6.º Las Cámaras de poblaciones de más de 20.000 habitantes o capital de provincia que por efecto de la fijación de la escala de cuotas en las categorías inferiores no pudiesen recaudar el mínimo considerado indispensable por el ministerio para atender a sus obligaciones imprescindibles podrán proponer un aumento de aquéllas, que nunca rebasará lo determinado por el reglamento de 6 de mayo de 1927. 7.º Las Cámaras de poblaciones inferiores a 20.000 habitantes, que con arreglo a la escala que esta Real orden fija no pudiesen recaudar el mínimo a que se refiere el párrafo tercero del artículo 2.º del reglamento de 6 de mayo de 1927 optarán por disolverse, para que la provincial se encargue de sus servicios, o por asegurar la cifra de ingresos de 10.000 pesetas, garantizadas por la propiedad; y 8.º Todas las Cámaras someterán sus presupuestos a la aprobación de este ministerio en la forma y plazo que determina el artículo 61 del reglamento, y bajo la responsabilidad que el citado artículo establece.»

SUSCRIPCION

La parroquia del Sagrado Corazón

Suscripción promovida por la Junta Magna de Caballeros y Damas Protectores de las obras del templo parroquial del Sagrado Corazón de Jesús del Ensanche de Palma. De una señora de la Junta 100 pesetas, un devoto del Sagrado Corazón 5 pesetas, Rdo. don José Mestre, Vicario, un cuadro de la Inmaculada con preciosos marcos, doña Concepción Coll de Guasp, 500 pesetas, don Ramón Pou y Guasp 50 pesetas, un devoto 5 pesetas, los colonos de Son Real y Son Canals varios viajes de macada, doña Matilde Bonnin una pieza de seda para una capa morada, don Juan Rodríguez 10 pesetas, un Rdo. sacerdote de Palma 15 pesetas. Suscripciones mensuales (Continuación.) Doña Carmen Sentmenat 1 peseta, don Pedro Oliver Durán 1 peseta.

Porto-Cristo

Fiesta de fin de curso. Atentamente invitados por el joven Maestro Nacional de Porto-Cristo, (Manacor), nuestro distinguido amigo don Guillermo Tur Sitjar, asistentes a las tardes literarias y de cultura física que en el hermoso y riente puerto de Manacor y en el salón dedicado a sesiones públicas de cine, propiedad de don Jaime Martí, se celebraron los días 6 y 7 del actual. Dió principio la fiesta, al compás del siguiente programa: 1. El alumno Jaime Nebot deleitó a los oyentes, por cierto numerosos, desarrollando el monólogo «Conferencia Cómica», en el cual se demostró su gran disposición como actores, cosechando calurosos aplausos. 2. «Compañeros de viaje», diálogo a cargo de los niños Bonet (J.) y Francisco Codina, distinguiéndose uno y otro en la soltura de lenguaje y gestos. Fueron aplaudidos. 3. «Pelé y Melé», por Jaime Nebot y M. Reiné, gustando mucho a la concurrencia, que aplaudió a los jóvenes artistas. 4. «Cuento andaluz»; por Codina y B. Fons, que fueron aplaudidos. 5. «Cuento a Margarita», por Joaquín García y B. Binimelis, agradando mucho. 6. «Modestia», hermosa poesía recitada admirablemente por el aprovechado muchachito Francisco Cerdá. 7. Gloria a Cervantes por el niño B. Fons. 8. Presunción de los débiles por el niño Julian Sampedro. 9. El uno y el dos por el aprovechado joven Miguel Expósito, en cuya recitación puso gracia y soltura, presentándose como un artista verdadero. 10. Se puso en escena el hermoso sainete «Los apuros de un Fotógrafo» por todos los muchachos, gustando muchísimo a la concurrencia que hizo derroche de aplausos, teniendo que aparecer en escena el señor Maestro, por haberse demostrado su activa gestión al enseñar a aquellos niños los respectivos papeles. Seguidamente pasó todo el públi-

co al patio del Salón Cine en el que por espacio de una hora y dirigidos los niños de la Escuela Nacional por el señor Tur, practicaron una serie de ejercicios gimnásticos en los que una vez más, se puso de relieve el gran apego que el señor Tur tiene a su encantadora misión y su inabarcable paciencia para practicar aquello de... enseñar al que no sabe. Vaya, pues, desde estas columnas nuestra cordial felicitación para el joven Maestro que desarrolla una obra digna de todo elogio. Corresponsal Porto-Cristo 12 julio 1929.

Instrucción

Institutos nacionales. — Percepciones para catedráticos y profesores. Por la junta económica central de Institutos se ha hecho la distribución reglamentaria entre catedráticos y profesores de las percepciones a que autoriza la Real orden de 19 de Mayo de 1928, correspondiendo a los Institutos de esta provincia las cantidades siguientes: Instituto de Mahón.—Por cada catedrático, 22.73 pesetas; por cada auxiliar, 13.87; por cada ayudante, 5.31. Aumento de percepciones: por cada catedrático, 572.26; por cada ayudante, 190.05. Idiomas y Mecanografía; a cada profesor, 2.300; por desempeño de cátedras vacantes, 1.413.48. Instituto de Palma de Mallorca.—Por cada catedrático, 287 pesetas; por cada auxiliar, 112.85. Aumento de percepciones: por cada catedrático, 561.45; por cada auxiliar, 348; por cada ayudante, 392.07; profesores de Idiomas y Mecanografía, 3 mil 6 con 10; cátedras vacantes, 156.10. Instituto de Ibiza.—Por cada catedrático, 55.31 pesetas; por cada auxiliar, 48.40. Aumento de percepciones no se consigna. Escuela en Santa Gertrudis. Por real orden del ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto lo siguiente: «1.º Que se apruebe el proyecto formado por la oficina técnica para la construcción de un edificio con

destino a dos escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas, en Santa Gertrudis, agregado del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río (Balears) por su presupuesto de ejecución material, que asciende, incluidos los honorarios por dirección de las obras, a 57.607.86 pesetas. 2.º Que se construya por el Estado el referido edificio por dicho presupuesto, abonándose la cantidad de 46.063.86 pesetas con cargo al capítulo adicional 1.º, artículo único, del vigente presupuesto de este ministerio, y que se ejecuten las obras por el sistema de administración; y 3.º Que el Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río ingrese en la Caja general de Depósitos la cantidad de cuatro mil pesetas y remita el oportuno resguardo a este ministerio, requisitos sin los cuales no podrá ordenarse el comienzo de las obras; quedando obligado a cumplir los demás ofrecimientos hechos para la construcción de las referidas Escuelas.»

Yuntamiento de Palma

Impuesto sobre circulación de perros. Se recuerda al vecindario que el próximo día 31 termina el plazo voluntario para satisfacer dicho impuesto, previniendo que desde el día primero de Agosto los dueños de perros, que no hayan satisfecho sus cuotas tendrán que pagar el triple de las mismas. Palma 19 Julio 1929.—El Alcalde, Juan Aguiló.

Mateo Palmer Palmer

Rey Sancho, 29 Apartado, 85 Palma de Mallorca Agente representante acepta ofertas de pulpa y albaricoques secos.

Lecciones del inglés

Mr. James Webb Ofrece su casa durante el Verano. Calle de Campaner, 2, Palma.

co al patio del Salón Cine en el que por espacio de una hora y dirigidos los niños de la Escuela Nacional por el señor Tur, practicaron una serie de ejercicios gimnásticos en los que una vez más, se puso de relieve el gran apego que el señor Tur tiene a su encantadora misión y su inabarcable paciencia para practicar aquello de... enseñar al que no sabe. Vaya, pues, desde estas columnas nuestra cordial felicitación para el joven Maestro que desarrolla una obra digna de todo elogio. Corresponsal Porto-Cristo 12 julio 1929.

Instrucción

Institutos nacionales. — Percepciones para catedráticos y profesores. Por la junta económica central de Institutos se ha hecho la distribución reglamentaria entre catedráticos y profesores de las percepciones a que autoriza la Real orden de 19 de Mayo de 1928, correspondiendo a los Institutos de esta provincia las cantidades siguientes: Instituto de Mahón.—Por cada catedrático, 22.73 pesetas; por cada auxiliar, 13.87; por cada ayudante, 5.31. Aumento de percepciones: por cada catedrático, 572.26; por cada ayudante, 190.05. Idiomas y Mecanografía; a cada profesor, 2.300; por desempeño de cátedras vacantes, 1.413.48. Instituto de Palma de Mallorca.—Por cada catedrático, 287 pesetas; por cada auxiliar, 112.85. Aumento de percepciones: por cada catedrático, 561.45; por cada auxiliar, 348; por cada ayudante, 392.07; profesores de Idiomas y Mecanografía, 3 mil 6 con 10; cátedras vacantes, 156.10. Instituto de Ibiza.—Por cada catedrático, 55.31 pesetas; por cada auxiliar, 48.40. Aumento de percepciones no se consigna. Escuela en Santa Gertrudis. Por real orden del ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto lo siguiente: «1.º Que se apruebe el proyecto formado por la oficina técnica para la construcción de un edificio con

destino a dos escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas, en Santa Gertrudis, agregado del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río (Balears) por su presupuesto de ejecución material, que asciende, incluidos los honorarios por dirección de las obras, a 57.607.86 pesetas. 2.º Que se construya por el Estado el referido edificio por dicho presupuesto, abonándose la cantidad de 46.063.86 pesetas con cargo al capítulo adicional 1.º, artículo único, del vigente presupuesto de este ministerio, y que se ejecuten las obras por el sistema de administración; y 3.º Que el Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río ingrese en la Caja general de Depósitos la cantidad de cuatro mil pesetas y remita el oportuno resguardo a este ministerio, requisitos sin los cuales no podrá ordenarse el comienzo de las obras; quedando obligado a cumplir los demás ofrecimientos hechos para la construcción de las referidas Escuelas.»

Yuntamiento de Palma

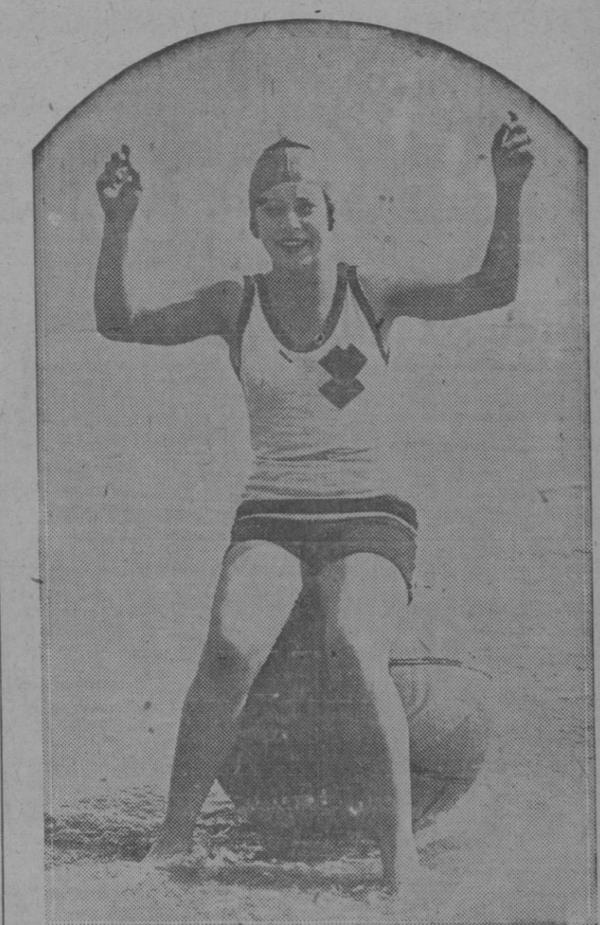
Impuesto sobre circulación de perros. Se recuerda al vecindario que el próximo día 31 termina el plazo voluntario para satisfacer dicho impuesto, previniendo que desde el día primero de Agosto los dueños de perros, que no hayan satisfecho sus cuotas tendrán que pagar el triple de las mismas. Palma 19 Julio 1929.—El Alcalde, Juan Aguiló.

Mateo Palmer Palmer

Rey Sancho, 29 Apartado, 85 Palma de Mallorca Agente representante acepta ofertas de pulpa y albaricoques secos.

Lecciones del inglés

Mr. James Webb Ofrece su casa durante el Verano. Calle de Campaner, 2, Palma.



La señorita Ausen, campeón de «tennis» alemana, antes de tomar el baño en Cannes

Digestión buena y completa de todos los alimentos, se consigue con el Elixir Digestivo del Dr. Jimeno Pepsina, Pancreatina y Diastasa en estado natural Estimulante poderoso del estómago e intestinos, recomendado en Gastritis, Gastralgias y en todos los casos de hipopépsia y atonía. Venta en las principales Farmacias de Palma y en la Farmacia del Globo Punsoda y Gavaldá, Plaza Real, 1. Barcelona

GRANDES REBAJAS EN TODAS LAS SECCIONES Almacenes «Le Printemps» San Nicolás, 1, 3 y 5 SASTRERÍA MODISTERÍA PARA BAÑOS TRAJES, ALBORNOCES, GORROS, ETC. ETC. Entrada Libre

co al patio del Salón Cine en el que por espacio de una hora y dirigidos los niños de la Escuela Nacional por el señor Tur, practicaron una serie de ejercicios gimnásticos en los que una vez más, se puso de relieve el gran apego que el señor Tur tiene a su encantadora misión y su inabarcable paciencia para practicar aquello de... enseñar al que no sabe. Vaya, pues, desde estas columnas nuestra cordial felicitación para el joven Maestro que desarrolla una obra digna de todo elogio. Corresponsal Porto-Cristo 12 julio 1929.

Instrucción

Institutos nacionales. — Percepciones para catedráticos y profesores. Por la junta económica central de Institutos se ha hecho la distribución reglamentaria entre catedráticos y profesores de las percepciones a que autoriza la Real orden de 19 de Mayo de 1928, correspondiendo a los Institutos de esta provincia las cantidades siguientes: Instituto de Mahón.—Por cada catedrático, 22.73 pesetas; por cada auxiliar, 13.87; por cada ayudante, 5.31. Aumento de percepciones: por cada catedrático, 572.26; por cada ayudante, 190.05. Idiomas y Mecanografía; a cada profesor, 2.300; por desempeño de cátedras vacantes, 1.413.48. Instituto de Palma de Mallorca.—Por cada catedrático, 287 pesetas; por cada auxiliar, 112.85. Aumento de percepciones: por cada catedrático, 561.45; por cada auxiliar, 348; por cada ayudante, 392.07; profesores de Idiomas y Mecanografía, 3 mil 6 con 10; cátedras vacantes, 156.10. Instituto de Ibiza.—Por cada catedrático, 55.31 pesetas; por cada auxiliar, 48.40. Aumento de percepciones no se consigna. Escuela en Santa Gertrudis. Por real orden del ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto lo siguiente: «1.º Que se apruebe el proyecto formado por la oficina técnica para la construcción de un edificio con

Yuntamiento de Palma

Impuesto sobre circulación de perros. Se recuerda al vecindario que el próximo día 31 termina el plazo voluntario para satisfacer dicho impuesto, previniendo que desde el día primero de Agosto los dueños de perros, que no hayan satisfecho sus cuotas tendrán que pagar el triple de las mismas. Palma 19 Julio 1929.—El Alcalde, Juan Aguiló.

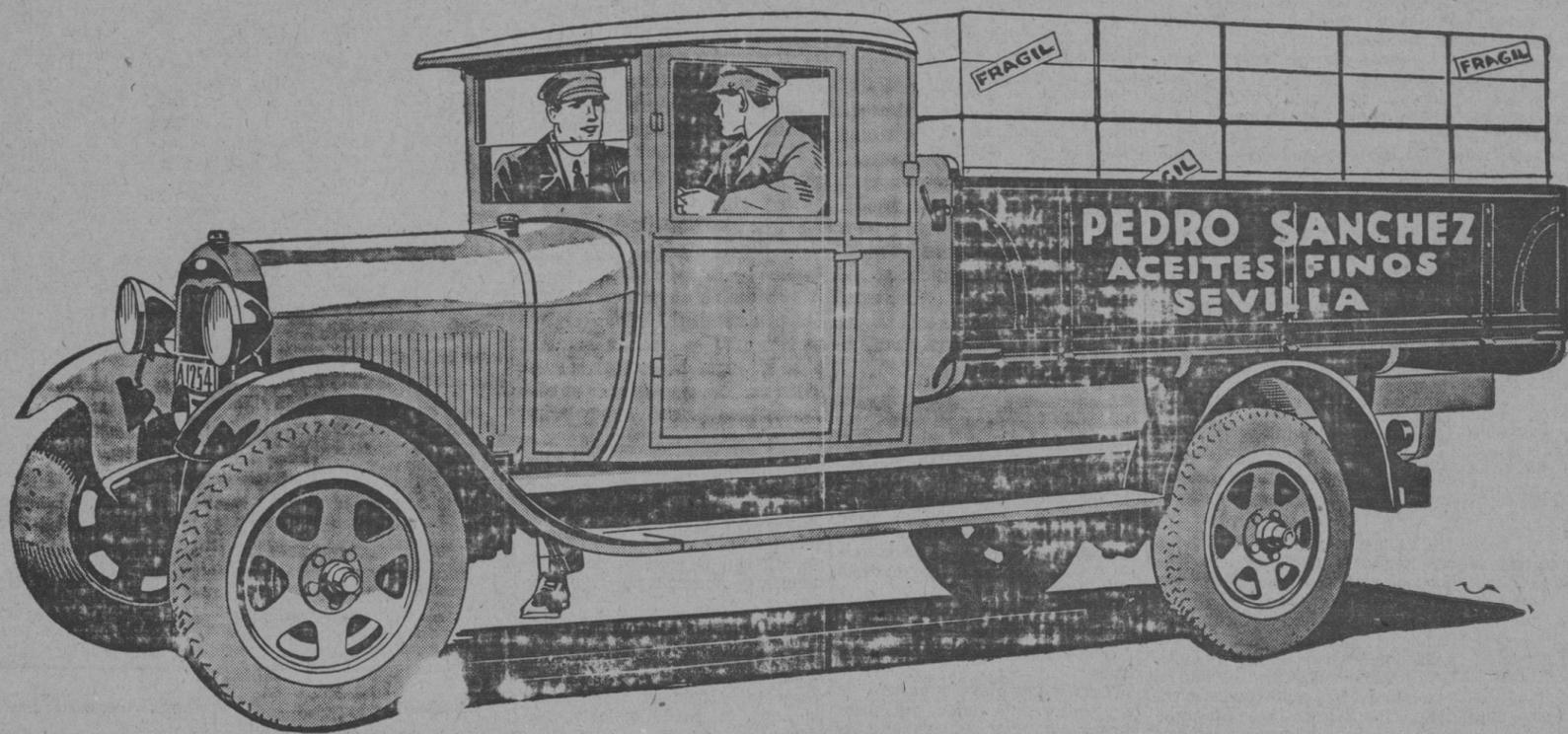
Mateo Palmer Palmer

Rey Sancho, 29 Apartado, 85 Palma de Mallorca Agente representante acepta ofertas de pulpa y albaricoques secos.

Lecciones del inglés

Mr. James Webb Ofrece su casa durante el Verano. Calle de Campaner, 2, Palma.

# EL CAMION NUEVO FORD



## Es único por su Calidad y Solidez

Los camiones Ford han sido siempre famosos por la economía de su funcionamiento.

Ahora se ha puesto el mayor cuidado en la construcción del camión Nuevo Ford, el cual — enteramente distinto del anterior — ha resultado ser el camión de funcionamiento más económico del mundo. Desarrolla más poder con menos consumo de gasolina y aceite. Es más rápido e inmensamente más fuerte. Mas sólido y de construcción perfecta.

### Características que hacen único al camión Nuevo Ford

El camión Nuevo Ford posee muchas características que no se hallan en ningún otro camión. El motor, por ejemplo, que es una maravilla de sencillez, desarrolla 40 HP. a sólo 2.200 revoluciones por minuto. Tiene, pues, una fuerza de arrastre enorme a velocidades moderadas y no se halla sujeto a excesivo desgaste.

Su suspensión pocas veces se halla en un camión. Las ballestas «cantilever» (característica única del Nuevo

Ford) en la parte posterior y las ballestas semi-elípticas y transversales en la anterior proporcionan una suspensión excepcional. Además, el camión lleva cuatro amortiguadores hidráulicos Houdaille, del tipo que comúnmente solo llevan los coches más caros.

Esta notable suspensión es de la mayor importancia porque reduce las vibraciones, prolonga la vida del camión y protege la carga, factor esencial tratándose de frutas u otros productos blandos que se perjudicarían con un prolongado traqueteo.

El sistema de frenos mecánicos en las cuatro ruedas, más el de peligro accionado a mano, realza la calidad de este camión.

La lubricación se efectúa por salpicado, bomba y gravedad, cubriendo perfectamente todas las piezas móviles. Hasta en las pendientes más fuertes este sistema de lubricación funciona cumplidamente.

El eje posterior, del tipo de tres cuartos flotante, y su cubierta de acero forjado soldada eléctricamente,

tienen una resistencia excepcional que disminuye los peligros de una rotura aún en las condiciones más difíciles.

La doble transmisión, con que puede equiparse el camión con un pequeño coste adicional, permite cinco marchas adelante, notable ventaja en un país montañoso como el nuestro.

### Los pedidos de camiones Nuevo Ford se entregan sin demora

Hay distintos tipos de carrocerías del camión Nuevo Ford para todas las necesidades de la industria, del comercio o de los transportes. Así hay la de mercado, la exprés, el furgón o la camioneta ligera de chasis de coche con carrocería de furgón. Una característica es común a todas ellas: la perfección y la solidez proverbial de los autos Ford.

Hasta ahora millares de personas que deseaban adquirir un camión Nuevo Ford habían tenido que aguardarse pacientemente, pues la demanda era superior a la producción. Hoy, gracias a las crecientes facilidades

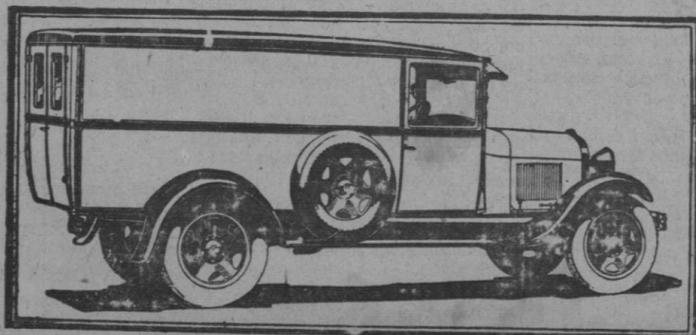
para la producción, esta se ha desarrollado enormemente y podemos servir los pedidos que sens hacen sin enojosas demoras.

Nuestros compradores se ven así ampliamente recompensados por su paciencia pues pueden adquirir un camión que es único dentro del automovilismo industrial.

### CARACTERÍSTICAS DEL CAMIÓN NUEVO FORD

El motor desarrolla 40 HP. a 2.200 revoluciones por minuto.—Ballesta delantera del tipo semi-elíptico transversal.—Ballestas traseras del tipo «cantilever» una a cada lado, innovación propia del Nuevo Ford.—Ruedas de disco de acero.—Frenos mecánicos en las cuatro ruedas y otro freno independiente a mano.—Tres marchas y marcha atrás.—Adaptación de una doble transmisión que eleva a cinco el número de marchas hacia adelante.—Equipo eléctrico completo.—Rápida aceleración.

Pida a nuestros Agentes las condiciones del CRÉDITO FORD que le facilitarán la adquisición del camión Nuevo Ford.



FORD MOTOR  
IBERICA  
AVENIDA DE ICARIA, 149  
BARCELONA

